

GEPEAJAL

Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes

Informe Ejecutivo Anual 2023, Jalisco

Enero 2024



Coordinación de
Desarrollo Social
GOBIERNO DE JALISCO



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

Índice.

CONTENIDO

Siglas y acrónimos.....	3
Directorio del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL).....	8
Directorio de los subgrupos.....	11
Introducción.....	18
SITUACIÓN de Embarazo en Adolescentes en Jalisco.....	19
Informe de actividades del GEPEAJAL.....	23
Actividades con GIPEA.....	23
Sesiones Ordinarias GEPEAJAL.....	24
CAPACITACIONES PARA INTEGRANTES DEL GEPEAJAL 2023	25
Informe de actividades de los subgrupos.....	27
Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA.....	30
Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.....	30
Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva..	32
Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.....	69
Componente 4. Entorno habilitante.....	74
Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.....	91
Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).....	108
Análisis FODA.....	125
Conclusiones.....	126
Evidencia fotográfica.....	129

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

AMG	Área Metropolitana de Guadalajara.
ARAP	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada.
ASI	Abuso Sexual Infantil.
AVG	Alerta de Violencia de Género.
CDM	Centro para el Desarrollo de las Mujeres.
CEDHJ	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEDIDH	Centro para el Desarrollo Igualitario y los Derechos Humanos A.C
CEI	Comisión Estatal Indígena.
CGEDS	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
CGES	Coordinación General Estratégica de Seguridad.
CJEJ	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
COESIDA	Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco.
COMUSIDA	Consejo Municipal para la Prevención del Sida.
DGIS	Dirección General de Información en Salud.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.
DJ	Dirección de Juventudes.

DAMVV	Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias.
DNPENPA	Día Nacional de la Prevención del Embarazo Adolescente.
DPV	Dirección de Prevención de Violencias.
DSyR	Derechos Sexuales y Reproductivos.
DTIPG	Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género.
EIS	Educación Integral en Sexualidad.
EMS	Educación Media Superior.
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
ENGEPEA	Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
FE	Fiscalía del Estado de Jalisco.
FOBAM	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.
GEPEA	Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
GEPEAJAL	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Jalisco.
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
IIEG	Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.
IJA	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
ITS	Infección de Transmisión Sexual.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ILE	Interrupción Legal del Embarazo.
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
MAISSRA	Modelo de Atención Integral para la Salud Sexual y Reproductiva para las y los adolescentes.
Mesa SEIS	Mesa de Salud y Educación Integral de la Sexualidad en Jalisco.
MML	Matriz de Marco Lógico.
NNA	Niñas, niños y adolescentes.
OPD Salud	Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud Jalisco.
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil.
PAT	Plan Anual de Trabajo.
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas
PILE	Programa de Interrupción Legal del Embarazo
PPNNA	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

PROESPINNA	Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SC	Secretaría de Cultura.
SIAMUVIV	Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencias.
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SICATS	Sistema Interinstitucional de Canalización al Trabajo Social.
SINAIS	Sistemas de Información en Salud.
SE SIPINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SISEMH	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
SS	Secretaría de Seguridad.
SSAS	Secretaría del Sistema de Asistencia Social.
SSDH	Subsecretaría de Derechos Humanos en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sede Guadalajara.
SSJ	Secretaría de Salud Jalisco.
SSR	Salud Sexual y Reproductiva.
STJEJ	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
TEF	Tasa Específica de Fecundidad.
UEMSTIS	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.

DIRECTORIO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN JALISCO (GEPEAJAL).

El GEPEAJAL está compuesto por una coordinación, un secretariado técnico, vocalías y subgrupos. Es coordinado por la persona titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS) y tiene como Secretaría técnica a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Las vocalías son:

1. La Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos representada por
 - a. La Dirección de Juventudes (DJ) y
 - b. La Comisión Estatal Indígena (CEI).
2. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).
3. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).
4. La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).
5. La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).
6. La Secretaría de Cultura (SC).
7. La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).
8. La Secretaría de Seguridad (SS).
9. Los Servicios de Salud (OPD Salud).
10. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF).
11. El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).
12. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA Jalisco).
13. La Fiscalía del Estado (FE).
14. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Coordinación GEPEAJAL
Coordinación General
Estratégica de Desarrollo Social
Anna Bárbara Casillas García
anna.casillas@jalisco.gob.mx

Secretaría Técnica GEPEAJAL
Secretaría de Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres (SISEMH)
Paola Lazo Corvera
paola.lazo@jalisco.gob.mx

VOCALÍAS

Secretaría de Salud
Fernando Petersen Aranguren
fernando.petersen@jalisco.gob.mx
x

Secretaría de Educación
Juan Carlos Flores Miramontes
juancarlos.floresmiramontes@jalisco.gob.mx

Secretaría del Sistema de Asistencia Social
Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández
fabiola.loya@jalisco.gob.mx

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Margarita Sierra Díaz De Rivera
margarita.sierra@jalisco.gob.mx

Secretaría de Cultura
Lourdes Ariadna González Pérez
lourdesariadna.gonzalez@jalisco.gob.mx

Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Marco Valerio Pérez Gollaz
marcovalerio.perezgollaz@jalisco.gob.mx
x

Secretaría de Seguridad
Juan Bosco Agustín Pacheco
juan.pacheco@jalisco.gob.mx

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
Lucio Miranda Robles
direccion.dif@jalisco.gob.mx

Servicios de Salud
Héctor Hugo Bravo Hernández
hector.bravo@jalisco.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Thais Loera Ochoa
thais.loera@jalisco.gob.mx

Instituto de Información Estadística y Geográfica
Augusto Valencia López
augusto.valencia@jalisco.gob.mx

Comisión Estatal Indígena
Isaura Matilde García Hernández
isaura.garcia@jalisco.gob.mx

Dirección de Juventudes
Keila Jochebed Juárez González
keila.juarez@jalisco.gob.mx

Fiscalía del Estado
Luis Joaquín Méndez Ruiz
luis.mendez@jalisco.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social
Karla Guadalupe López López
karla.lopez@imss.gob.mx

Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor, que adquiere el carácter de responsable de los datos personales, deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes en la materia, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DIRECTORIO DE LOS SUBGRUPOS.

Los subgrupos de trabajo son 7 y se encuentran organizados de la siguiente manera:

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
1.Educación inclusiva, integral y flexible	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Educación -Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes -Comisión Estatal Indígena -Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana -Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco -Instituto de Información Estadística y Geográfica -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres -Secretaría de Cultura 	Secretaría de Educación
2.Educación integral sexualidad progresiva inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Educación -Secretaría de Salud -Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes -Comisión Estatal Indígena -Servicios de Salud -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres -Instituto de Información Estadística y Geográfica -Secretaría de Cultura 	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
3.Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Trabajo y Previsión Social -Secretaría de Educación -Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes -Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana -Instituto de Información Estadística y Geográfica -Secretaría del Sistema de Asistencia Social -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
4.Entorno habilitante	<ul style="list-style-type: none"> -Instituto de Información Estadística y Geográfica -Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco -Secretaría del Sistema de Asistencia Social -Secretaría de Seguridad -Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes -Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. -Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres -Secretaría de Cultura 	Instituto de Información Estadística y Geográfica

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
5.Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Salud -Instituto de Información Estadística y Geográfica -Servicios de Salud -Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco -Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes -Comisión Estatal Indígena -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 	Secretaría de Salud
6.Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Seguridad -Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco -Instituto de Información Estadística y Geográfica -Secretaría de Educación -Secretaría de Salud -Servicios de Salud -Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
7.Subgrupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco -Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco -Instituto de Información Estadística y Geográfica 	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
menores de 15 años	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Salud -Servicios de Salud Jalisco OPD -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres -Secretaría de Educación Jalisco -Fiscalía del Estado -Unidad de Atención de Violencia Sexual en el -Hospital General de Occidente -Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 	Niñas, Niños y Adolescentes
Equipo Ejecutivo de Enlace del GEPEAJAL	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS). -Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). 	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS)

Además, se designó a enlaces operativos, quienes coordinan el trabajo de seguimiento y ejecución de las actividades desde los subgrupos de trabajo:

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Mariana Ortiz Tirado González	Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género	mariana.ortiz@jalisco.gob.mx
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Sandra Lucero Rivera Martínez	Jefa de Planeación en la Dirección de Proyectos	sandra.rivera@jalcgo.gob.mx

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
		Transversales y Estratégicos	
	María Ulloa Carmona	Titular de la Unidad de Vinculación y Acompañamiento en la Dirección Operativa	mariaulloa.carmo_na@jalisco.gob.mx
Secretaría de Salud	Nahúm Ariel Flores Chávez	Supervisor Médico en Normatividad en Salud	nahum.flores@jalisco.gob.mx
OPD Servicios de Salud	María Romero Viveros	Coordinadora del Departamento de Salud Reproductiva	saludreproductivaopd.ssj@jalisco.gob.mx
	Carla Castellanos Cerdá	Coordinadora de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	ssra.estatal.jal@gmail.com
Secretaría de Educación	Alfonso Enrique Oliva Mojica	Dirección de Programas Compensatorios y de Apoyo	alfonso.oliva@jalisco.gob.mx
	Laura Adriana Rubio Guzmán	Promotora del Programa Escuela y Salud	lauraadriana.rubio66@jaliscoedu.mx
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Mateo Bonilla Coronado	Director de Planeación Programática	mateo.coronado@jalisco.gob.mx
Secretaría de Planeación y	Celia Andrea Ramírez Aréchiga	Directora General de Vinculación	celia.ramirez@jalisco.gob.mx

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
Participación Ciudadana	María Esther de la Garza	Directora de Consultas Ciudadanas	maria.delagarza@jalisco.gob.mx
Secretaría de Cultura	Ivón Elizabeth Wimber González	Jefa de Enlace Institucional	ivon.wimber@jalisco.gob.mx
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Paloma Castillón Morales	Asistente de la Dirección de Planeación y Control	Paloma.castillon@jalisco.gob.mx
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Bárbara Priscila Miranda González	Área de Investigación y Sistema de Información	barbara.miranda@jalisco.gob.mx
Sistema DIF Jalisco	Gloria Gándara Rubio	Directora de Prevención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	gloria.gandara@difjalisco.gob.mx
	Nélida del Carmen Ordaz Flores	Prevención Focalizada de Riesgos Psicosociales	nelida.ordaz@difjalisco.gob.mx
Dirección de Juventudes	Mauricio Beruben Santana	Coordinador de Análisis y Proyectos E	mauricio.beruben@jalisco.gob.mx

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
Instituto de Información Estadística y Geográfica	Santiago Ruiz Bastida	Director de la Unidad de Información Estadística Demográfica y Social	Santiago.ruiz@iie.gob.mx
	Viviana Gama Hernández	Especialista demográfica	viviana.gama@iie.gob.mx
Secretaría de Seguridad	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado	Directora General de Prevención del Delito	concepcion.lomeli@jalisco.gob.mx
Comisión Estatal Indígena	Damaris Santana Luis Juan	Coordinadora Jurídica de Asuntos Indígenas	Damaris.santana@jalisco.gob.mx

Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor, que adquiere el carácter de responsable de los datos personales, deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes en la materia, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

INTRODUCCIÓN

En Jalisco el 24 de septiembre de 2019 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el DECRETO DIELAG DEC 007/2019 mediante el cual se crea la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL); por lo que el 25 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de instalación del GEPEAJAL.

Dicho Grupo da seguimiento a la implementación de acciones y programas que abonen a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en un marco de derechos humanos, igualdad de género y perspectiva de juventudes. En este sentido, de manera coordinada las dependencias estatales que conforman el GEPEAJAL dan seguimiento y trabajan bajo una estrategia de cooperación en materia de política pública para impulsar la erradicación de los nacimientos en niñas de 10 a 14 años, así como la reducción del 50% la Tasa Específica de Fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF 15-19) para el año 2030, es decir, alcanzar una tasa de 32.9 nacimientos por cada 1,000 mujeres en este grupo de edad.

El presente informe describe el trabajo realizado durante el 2023 en el que se incluye el panorama de la situación de embarazo en adolescentes en el estado, la descripción de las actividades coordinadas del GEPEAJAL y sus integrantes para el cumplimiento de los objetivos de la ENAPEA.

Las acciones se encuentran alineadas a los 6 componentes y sus subcomponentes, según marca la ENAPEA. Los componentes en los que más se encuentran acciones trabajadas por el estado son el Componente 2, sobre Educación Integral en Sexualidad Progresiva e inclusiva, subcomponente 1, en el Componente 4, Entorno habilitante, subcomponente 1, aunque también, en su generalidad, se visualizan importantes acciones sobre los Servicios de Salud Amigables, Resolutivos, Inclusivos y Versátiles, así como actividades relacionadas con avances de Ruta NAME y la aplicación de la NOM-046.

SITUACIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN JALISCO.

Con respecto a los números más recientes en el estado en relación al embarazo adolescente se han detectado varias situaciones: si bien desde el año 2010 la tendencia de embarazos de 15-19 años ha tenido una tendencia a la baja año con año, el caso de los embarazos infantiles es diferente.

La siguiente tabla nos muestra los nacimientos en adolescentes entre 10 a 14 años, en el periodo del 2010 al 2023. En el año 2018 hubo 483 nacimientos, y en el 2019 el número subió a 537, mientras que en el 2020 el número de nacimientos volvió a bajar a 489, para el año 2021 se mantuvo aumentando solo a 492 nacimientos. En el año 2022 el número de nacimientos se redujo a 477, incluso con un número más bajo que en el 2018. Al corte del 15 de diciembre del 2023, se registraron 380 nacimientos.

En la cuarta columna se muestran los nacimientos en adolescentes entre 15 a 19 años, en el periodo del 2010 al 2023. Desde el año 2018 hasta el 2022 el número de nacimientos ha tenido una tendencia a la baja. En el 2018 el número de nacimientos fue de 21,25, mientras que en el 2019 el número bajó a 20,490, para el 2020 el número siguió en picada quedando en 18,429. En el 2021 siguió descendiendo hasta 17,087 nacimientos, para el año 2022 el número se redujo quedando en 15,204 nacimientos. Por último, tenemos el dato de 14,258 para diciembre del año 2023.

Nacimientos en mujeres de 10 a 14 y 15 a 19 años en Jalisco 2010 a la fecha.

Año	Nacimientos en Jalisco todas las edades	Nacimientos en edad de 10 a 14 años	Nacimientos en edad de 15 a 19 años	% de nacimientos en edades de 15 a 19 años
2010	142,677	958	26,048	18.2%

2015	145,807	599	25,531	17.5%
2018	130,065	483	21,251	16.3%
2019	127,879	537	20,490	16.9%
2020	120,704	487	18,429	15.2%
2021	115,878	490	17,087	14.7%
2022	110,062	477	15,204	13.8%
2023 *	100,670	380	14,258	14.1%
02 niñas de 9 años en 2020 y 2 niñas en 2021 *Corte al 15 de diciembre de 2023				Nacional 14.9%

FUENTE: SINAC DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA EN SALUD. CORTE 26 DE OCTUBRE 2023.

En la siguiente tabla, se muestran los municipios con los porcentajes de nacimientos más altos en mujeres de 15 a 19 años, en el estado de Jalisco, con un corte al 23 de octubre del 2023.

Los primeros cinco lugares están encabezados en primer lugar por Chimaltitán con el 28.21%, segundo lugar Zapotlán del Rey, con un porcentaje de 24.32%, Cuautla en el tercer lugar con 24%, en el cuarto lugar Ixtlahuacán de los Membrillos con 23.34% y Bolaños en quinto lugar con 22.87%. Le siguen Atengo y Mexticacán con 21.67%, Tomatlán con 20.9%, Villa Guerrero con 20.59% y en décimo lugar Poncitlán con 19.75%.

No.	Porcentaje de Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años en Jalisco 2023	
1	CHIMALTITÁN	28.21
2	ZAPOTLÁN DEL REY	24.32
3	CUAUTLA	24.00
4	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	23.24
5	BOLAÑOS	22.87
6	ATENGO	21.67
7	MEXTICACÁN	21.67
8	TOMATLÁN	20.90
9	VILLA GUERRERO	20.59
10	PONCITLÁN	19.75

FUENTE: SINAC DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA EN SALUD. CORTE 26 DE OCTUBRE 2023.

En la siguiente gráfica, se muestran los municipios con mayor número de nacimientos en menores de 15 años en el estado de Jalisco, con un corte al 23 de octubre del 2023. Zapopan se encuentra en el primer lugar con 50 nacimientos, seguido de Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara con 36, Tlaquepaque en cuarto lugar con 25 y Tonalá en quinto lugar con 15. El Salto registró 10, Poncitlán 8, y, por último, Ocotlán, San Juan de los Lagos y Tala con 7 cada uno.

Sin embargo, el total estatal al 15 de diciembre del 2023 fue de 380, donde 313 contaban con 14 años al momento del nacimiento, 61 con 13 años y 6 con 12 años.



FUENTE: Elaboración de la SISEMH, SINAC DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA EN SALUD.
CORTE 26 DE OCTUBRE 2023.

Edad de la madre	Nacimientos
12 años	6
13 años	61

14 años	313
Gran total Jalisco	380

FUENTE: SINAC DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA EN SALUD. Cubos DGIS SINAC (corte 15 diciembre 2023)

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEAJAL.

ACTIVIDADES CON GIPEA

Durante el 2023 se realizaron algunas actividades convocadas desde Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) en las que el GEPEAJAL participó, entre ellas se encuentran:

- Trigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA - 09 de noviembre del 2023
- Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENGEPEA) 2023 que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de octubre, en un horario de 10:00 a 13:00 horas (horario Ciudad de México) en modalidad virtual.
- Taller virtual “Modelo de territorialización de la ENAPEA” - 21 de septiembre de 2023.
- Taller de estrategias de Comunicación GEPEAS - 7 jun 2023 09:00 am - 2 pm.
- Reunión virtual del eje temático Embarazo infantil y adolescente, en el “Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la implementación de las metas FOBAM 2023”- 5 de junio de 2023.

SESIONES ORDINARIAS GEPEAJAL

En el año 2023 se realizaron 2 sesiones ordinarias de manera presencial, convocadas por la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social en su calidad de instancia Coordinadora de conformidad con lo establecido por la fracción II de la disposición SÉPTIMA de los Lineamientos de la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL).

El 01 de junio de 2023 en las instalaciones de Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, se realizó la **Décima Sesión Ordinaria GEPEAJAL** teniendo por objetivo: presentar el diagnóstico de nacimientos en adolescentes en Jalisco 2022; revisar el plan de trabajo 2021-2024 (logros y reajustes), los acuerdos GEPEAJAL 2022, la propuesta del temario de capacitación para operación Ruta NAME y realizar la actualización de las personas suplentes y enlaces operativos de las dependencias.

La reunión concluyó con la aprobación de los siguientes acuerdos:

- **ACUERDO 01-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad el orden del día.
- **ACUERDO 02-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobada por unanimidad la dispensa de lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del GEPEAJAL.
- **ACUERDO 03-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad el temario de capacitación de la RUTA NAME.
- **ACUERDO 04-GEPEAJAL-ORD-2023.** La Coordinación y Secretaría Técnica solicitan al Despacho del Gobernador que puedan modificar el decreto mediante el cual se creó esta Comisión con la finalidad de que se incorpore Fiscalía, IMSS e ISSSTE.
- **ACUERDO 05-GEPEAJAL-ORD-2023.** Replanteamiento del plan de trabajo 2021-2024 por parte de todas las instancias con un plazo de entrega.
- **ACUERDO 06-GEPEAJAL-ORD-2023.** Sesión especial de aprobación de la RUTA NAME.

El 27 de noviembre de 2023 en las instalaciones de Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social se realizó la **Onceava Sesión Ordinaria** del GEPEAJAL con el objetivo de presentar el acta de la Décima Sesión Ordinaria del GEPEAJAL, los ajustes del Plan de trabajo 2021-2024, las actualizaciones de la Ruta NAME, los avances de las capacitaciones para integrantes del GEPEAJAL, el cronograma 2024 de capacitación para la implementación de la Ruta NAME, el panorama respecto a la Interrupción Legal del Embarazo en Jalisco (ILE) y el estatus de las A.C. Invitadas a GEPEAJAL.

La reunión concluyó con la aprobación de los siguientes acuerdos:

- **ACUERDO 01-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad el orden del día.
- **ACUERDO 02-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobada por unanimidad la dispensa de lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del GEPEAJAL.
- **ACUERDO 03-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad los ajustes al Plan de Trabajo 2023-2024.
- **ACUERDO 04-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad las actualizaciones de la Ruta NAME y de la creación del Subgrupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años.
- **ACUERDO 05-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad el cronograma 2024 de capacitación para la implementación de la Ruta NAME.
- **ACUERDO 06-GEPEAJAL-ORD-2023.** Aprobado por unanimidad la integración de la A.C. Fundación México Vivo con el proyecto "Hablemos de Sexo y Amor" en sustitución de "El Telar de Sarape" A.C.

CAPACITACIONES PARA INTEGRANTES DEL GEPEAJAL 2023

Durante el segundo semestre del año 2023 y en seguimiento a uno de los acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para las personas integrantes del GEPEAJAL.

Tema	Instancia Responsable	Número de Asistentes	Instancias que asistieron
Prevención del abuso sexual infantil	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	39	SE SIPINNA, OPD salud, SSAS, SEJ, DJ, PPNNA, CGEDS, SPPC, IIEG, SISEMH, FE, IN Mujeres, SS, DIF, CPMS
Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	14	SEJ, PPNNA, SISEMH, SS, SPPC, IIEG, DJ, CPMS
Estrategias de comunicación para prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo en niñas	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres/Fundación México Vivo - Hablemos de Amor	21	SE SIPINNA, OPD salud, SS, SSAS,, SEJ, IIEG, SISEMH, FE, SC, SSJ
Ruta NAME (ventanas y fluograma)	SE SIPINNA / SISEMH	29	SS, IIEG, SPPC, SEJ, SSAS, OPD Salud, IMSS, SC, CGEDS, PPNNA, UDG, DIF, SE SIPINNA, SSJ, SISEMH
Detección y notificación de Violencia Sexual Infantil (casos de embarazo)	OPD Servicios de Salud / Secretaría de Educación	24	SE SIPINNA, IIEG, SS, SEJ, SSJ, IMSS, CPMS, DJ, COESIDA, SSAS, OPD salud, SPPC, CGEDS, SISEMH

Interrupción Legal del Embarazo	Secretaría de Salud / OPD Servicios de Salud	23	SE SIPINNA, SS, SEJ, SSJ, IMSS, CPMS, OPD Salud, SISEMH, IIEG
--	--	----	---

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SUBGRUPOS

Subgrupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años.

Como parte del seguimiento y la implementación a la RUTA NAME, en el año 2023 tuvieron lugar varias reuniones sobre el tema con motivos de ajustar e informar sobre avances y actualizaciones con diversas dependencias:

1. Primera Reunión Ordinaria 2023 del Subgrupo de Trabajo para la implementación de la Ruta (NAME) - 22 de mayo.

Acuerdos y propuestas

- Se acuerda, respecto a la implementación de Ruta NAME, corregir la redacción “Servicios de Salud” y sustituirlo por “Sistema Estatal de Salud”, en la página 13, para referirse a hospitales civiles y privados.
- Se acuerda cambiar la redacción, y agregar el supuesto “Aviso a Ministerio Público de Secretaría de Salud”, para que si la niña o adolescente llega por atención o urgencia se avise.
- Se acuerda que se incluya dentro de Ruta NAME, que se avise la situación de embarazo de cualquier NNA menor de 17 años.
- Se acuerda que dentro de la Ruta NAME, se elimine el término “ posible relación consensuada ”, ya que es un delito.
- Se acuerda la realización de un directorio institucional con todas las autoridades a nivel estatal y municipal integrantes en la Ruta NAME.

- Se acuerda que se incluya dentro de la Ruta NAME, las ventanas de protección y registro.
- Se acuerda que el oficio para la designación de integrantes, solamente se fijen dos personas para acceder al drive, por cuestiones de protección a los datos personales.
- Se acuerda el envío de la respuesta a las y los representante, con respecto al tema de matrimonio infantil.
- Se acuerda incluir y hacer el llenado del espacio del Anexo 1, que tienen que ver con el Directorio Estatal.
- Se acuerda que las y los integrantes accedan y verifiquen que la información de ventana 4 se encuentre actualizada.
- La Secretaría de Educación acuerda trabajar para que se establezca la forma en que se hará el registro administrativo de las NAMES.
- Se acuerda lo referente a que se encuentra pendiente la dirección médica del OPD (2:11:58)
- Se acuerda incluir en el apartado de Servicios de Salud, atención de emergencia, e interrupción del embarazo en hospitales civiles
- Se acuerda incluir en el directorio a los hospitales civiles de la Ruta NAME.

PROPUESTAS

- Se propone agregar o identificar un enlace de Salud al Chat, con el objetivo de llevar una comunicación directa entre Unidades de Salud y el Programa de Violencia, desde la Coordinación de Salud Reproductiva, con el objetivo supervisar cómo se están llevando las atenciones para la interrupción del embarazo de niñas, y adolescentes, debido a que no se llevan a cabo supervisiones en esta área.

Reuniones extraordinarias:

1. Revisión Ruta NAME SISEMH/SIPINNA – 19 de junio.
2. 60 Sesión Ordinaria de Mesa SEIS - (SE SIPINNA presenta avances de la Ruta NAME como parte del orden del día) - 15 de agosto.

3. Reunión de seguimiento SE SIPINNA con la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
4. Reunión de seguimiento SE SIPINNA con Fiscalía del Estado y OPD Salud.
5. Reunión de seguimiento SE SIPINNA con OPD Salud y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
6. Reunión de seguimiento SE SIPINNA con Secretaría de Educación y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
7. Reunión de seguimiento de SE SIPINNA y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Reunión de seguimiento de SE SIPINNA, SISEMH y OPD Salud.
9. Reunión de seguimiento de SE SIPINNA y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
10. Reunión de seguimiento SE SIPINNA con Secretaría de Educación.
11. Reunión extraordinaria del Subgrupo de Trabajo para la implementación de la Ruta NAME (registros administrativos) 11 de septiembre.
12. Reunión Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social 14 de septiembre (Seguimiento a acuerdos).

A ellas, han acudido principalmente los enlaces de las siguientes instituciones:

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
- Secretaría de Educación
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Fiscalía del Estado
- Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA.

A continuación, se describen las acciones estatales realizadas por el GEPEAJAL a lo largo del año 2023. en el marco de la ENAPEA.

Estas acciones corresponden a los componentes y subcomponentes que a continuación se detallan.

COMPONENTE 1. EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE.

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

Acción. Anteproyecto de la Guía de Actuación para la Atención a Niñeces y Adolescencias Transgénero o Trans* en las Escuelas de Educación Básica y Media Superior del Estado de Jalisco.

Dirección. Coordinación de Política Pública, Investigación y Sistema de Información y Coordinación de Vinculación y Participación, SIPINNA.

Descripción. A través de la coordinación de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social se realizaron mesas de trabajo con la finalidad de elaborar el Anteproyecto de la Guía de Actuación. Fue una acción interinstitucional en donde participaron:

- Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres
- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Dirección de Diversidad Sexual
- Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco

Resultados. Anteproyecto de la Guía de Actuación para la Atención a Niñeces y Adolescencias Transgénero o Trans* en las Escuelas de Educación Básica y Media Superior del Estado de Jalisco.

Acción. Capacitaciones realizadas a personal de los gobiernos municipales y organizaciones de la sociedad civil con atención a adolescencias y juventudes en materia de equidad de género.

Dirección. Dirección de Juventudes.

Descripción. Esta acción se realizó a través de la Red Estatal de Juventudes con el objeto de sensibilizar a las personas responsables de las áreas de atención a la juventud con la finalidad de fortalecer los conocimientos en Derechos Sexuales y Reproductivos a través de un diálogo circular en algunos casos se otorgaron constancias.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	12	6	0	18
TOTAL	12	6	0	18

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas de asistencia 2023.

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

Acción. Emitir campañas dirigidas a niñas, niños y adolescentes en municipios con mayores índices de abandono escolar para presentar las oportunidades de un futuro posible, con la finalidad de que continúen en la escuela.

Dirección. Dirección de Juventudes.

Descripción. Programa de Becas Joven en alianza con 30 instituciones de educación media superior y superior con la finalidad de apoyar a personas jóvenes a continuar con sus estudios y garantizar el Derecho Humano a la Educación.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	14	166	0	180
Adolescencias	0	84	0	84
TOTAL	14	250	0	264

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas de asistencia 2023.

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela

COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA.

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Acción. Planeación, Coordinación y Difusión de la Agenda Estatal de Salud Sexual 2023, Día Mundial y Estatal de la Salud Sexual: ¡Consentimiento!

Dirección. Coordinación de Política Pública, Investigación y Sistema de Información a través de la Mesa de Salud y Educación Integral de la Sexualidad (Mesa SEIS)

Descripción. El Gobierno del Estado de Jalisco desde el grupo de trabajo intersectorial Mesa SEIS, lanzamos nuevamente la convocatoria para sumarse a la Agenda Estatal de Salud Sexual 2023. “Prevenir con educación para el desarrollo”, realizando actividades en escuelas, centros de salud, bibliotecas, universidades, plazas públicas, comunidades, medios de comunicación, etc., a fin de posicionar una visión positiva de la sexualidad y

los Derechos Sexuales y Reproductivos. La idea de coordinar esta agenda de trabajo es que nos permite sumar las acciones de las instituciones estatales y municipales, así como de organismos de sociedad civil y redes o grupos de trabajo con especialización en estas temáticas (GEPEA, CREPEAS, GAPS, COMUSIDAS, SIPINNAS etc.), logrando un mayor impacto al atender a los diversos grupos de población en Jalisco.

Resultado. Proporcionar un marco de referencia que ponga el foco de la salud sexual, el placer sexual y los derechos sexuales en las leyes, la política, la salud pública, la educación y la práctica clínica para su protección y la promoción de la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual.

Acción. Encuesta Sobre Consentimiento Sexual

Dirección. Coordinación de Política Pública, Investigación y Sistema de Información y Coordinación de Vinculación y Participación, SIPINNA.

Descripción. El Consejo Estatal para la Prevención del VIH, el O.P.D Servicios de Salud Jalisco y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA a través de la Mesa de Salud y Educación Integral de la Sexualidad (Mesa SEIS) elaboró y difundió la Encuesta sobre consentimiento sexual para adolescentes de 12 a 19 años en el estado de Jalisco.

Resultado. La dinámica de diálogo se llevó a cabo de forma presencial, creando un formulario consistente en 15 preguntas evocadas al conocimiento sobre el consentimiento sexual, empleando para ello, la herramienta “Google Formularios” de G Suite. El diálogo recibió una aceptación favorable, traducida en 55 adolescencias involucradas de 10 municipios del estado de Jalisco, por ejemplo, para las adolescencias el consentimiento se refiere a: “El consentimiento sexual es que nadie puede obligarte a tener algún tipo de práctica erótica si tú no quieres”, “Que tienen derecho a decir no si uno no quiere” o “Que tú estés de acuerdo en tener relaciones”. La Mesa SEIS, cuenta con el informe completo.

Acción. Foro Intermunicipal “Educación Integral de la Sexualidad en mi Escuela”

Dirección. Coordinación de Política Pública, Investigación y Sistema de Información y Coordinación de Vinculación y Participación, SIPINNA.

Descripción. El objetivo de esta actividad fue promover el involucramiento de las adolescencias como agentes activos a partir de la escucha de sus preocupaciones o propuestas, así como sensibilizar a la comunidad educativa sobre las necesidades de las y los adolescentes en educación integral en la sexualidad. En plenaria, siete adolescentes que forman parte de los consejos consultivos de Zapopan, Tonalá, Guadalajara y personas adultas como moderadoras, hablaron de sexualidad y respondieron dudas de las adolescencias que acudieron al mecanismo.

Resultado. Más de 60 adolescencias reunidas en el auditorio de la preparatoria N° 7 de la Universidad de Guadalajara, hablando sobre sexualidad durante 2 horas.

Acción. Taller sobre Consentimiento Sexual “No es No”

Dirección. Coordinación de Política Pública, Investigación y Sistema de Información y Coordinación de Vinculación y Participación, SIPINNA.

Descripción. Con esta actividad se buscó sensibilizar a las adolescencias participantes en torno a la importancia del consentimiento sexual, cuestionando aquellas conductas que se piensan son normales, sin embargo, terminan dañando a las personas.

Resultados. 30 adolescencias de la Escuela Secundaria N° 80 del municipio de Tlaquepaque.

Acción. Impartición de talleres de Educación Integral de la Sexualidad dirigidos a estudiantes, familiares y docentes de educación básica.

Dirección: Dirección de Programas Compensatorios y de Apoyo, Programa Escuela y Salud, SEJ.

Descripción. Se impartieron talleres de Prevención de Abuso Sexual Infantil con las siguientes temáticas:

Alumnado:

- Mi cuerpo con el objetivo de que identifiquen y nombren las partes del cuerpo.
- Emociones y sentimientos con el objetivo de que niños y niñas identifiquen y nombren los sentimientos y emociones.

- Prevención de Abuso Sexual Infantil con el objetivo de que niños y niñas identifiquen y diferencien los tocamientos de las caricias, así como las partes de su cuerpo que nadie debe tocar.
- Cambios biológicos en la mujer y en el hombre durante la pubertad.
- Prevención de embarazo.

Docentes, padres y madres de familia:

- Conceptos básicos de sexualidad: que padres y madres reconozcan las definiciones de los elementos de la sexualidad.
- Teorías del desarrollo psicosexual de niñas, niños y adolescentes para que reconozcan que en base al desarrollo son los temas de EIS que se implementarán.
- Prevención de Abuso Sexual Infantil con el objetivo de que identifiquen los factores de vulnerabilidad y analicen las acciones preventivas.
- Características de la Pubertad.
- Prevención de Embarazo Adolescente.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	154	775	0	929
Adolescencias	4212	4072	0	8284
Infancias	1508	1426	0	2934
TOTAL	5874	6273	0	12147

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total, de personas atendidas por municipio
CHAPALA	28	30	0	58
EL SALTO	523	612	0	1135
GUADALAJARA	2758	2734	0	5492
PONCITLÁN	1	5	0	6
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	111	149	0	260
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	358	387	0	745
TONALÁ	624	728	0	1352
ZAPOPAN	1471	1628	0	3099
TOTAL	5874	6273	0	12147

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco con listas de asistencia 2023.

Acción. Impartición de talleres de Menstruación Digna dirigidos a estudiantes de educación básica y media superior; entrega de insumos

Dirección. Dirección de Programas Compensatorios y de Apoyo. Programa Menstruación Digna, SEJ.

Descripción. Impartición de taller de Menstruación Digna con la siguiente temática:

- Conozco mi cuerpo.
- Pubertad y adolescencia
- Cuidados durante la menstruación
- Productos a utilizar durante la menstruación

- Aspectos socioculturales

Entrega de kits de entrenamiento menstrual a alumnas de 5° de primaria, entrega de toallas sanitarias a alumnas de 6° de primaria, secundaria y educación media superior, entrega de copas menstruales a alumnas de educación media superior.

Resultados.

POBLACIÓN ATENDIDA POR EL PROGRAMA MENSTRUACIÓN DIGNA EN 2023	PRIMARIA	SECUNDARIA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	TOTAL:
ESCUELAS BENEFICIADAS CON ENTREGA DE INSUMOS	525	564	132	1221
ALUMNAS BENEFICIADAS CON TOALLAS SANITARIAS	9749	31798	7453	49000
ALUMNAS BENEFICIADAS CON COPAS MENSTRUALES	0	0	3156	3156
ALUMNAS BENEFICIADAS CON KITS DE ENTRENAMIENTO MENSTRUAL	2399	0	0	2399
SESIONES IMPARTIDAS EN ESCUELAS	22	56	12	90
MUNICIPIOS BENEFICIADOS	96	110	66	114

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco con listas de asistencia 2023.

Acción. Impartición de talleres ¿Cómo hablo con mis hijos sobre sexualidad?

Dirección: Dirección de Formación a Padres de Familia, SEJ.

Descripción. Taller en línea dirigido a padres y madres de familia.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	54	278	0	332
TOTAL	54	278	0	332

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco con listas de asistencia 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total, de personas atendidas por municipio
Arandas	15	1	0	16
Ayutla	41	1	0	42
Cuquío	42	14	0	56
Guadalajara	21	2	0	23
Ocotlán	47	14	0	61
Zapopan	112	22	0	134
TOTAL	278	54	0	332

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco con listas de asistencia 2023.

Acción. Otorgamiento de becas a alumnas embarazadas o madres

Dirección: Dirección de Becas, SEJ

Descripción. Programa Becas Jalisco.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	0	4	0	4
TOTAL	0	4	0	4

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco con registros del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total, de personas atendidas por municipio
Jalostotitlán	1	0	0	1
Puerto Vallarta	2	0	0	2
Poncitlán	1	0	0	1
TOTAL	4	0	0	4

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco con registros del 2023.

Acción. Talleres de Educación Integral de la Sexualidad

Dirección: Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género (DTIPG) / Coordinación de Derechos Sexuales y Reproductivos, SISEMH.

Descripción. El objetivo de los talleres fue compartir información actualizada y verídica en temas de Educación Integral en Sexualidades: Derechos Sexuales y Reproductivos, Sexting Seguro, Anatomía, Corresponsabilidad Sexual y Estrategias Educativas, a personas funcionarias públicas que tienen contacto con niñeces y adolescencias para que pudieran replicar y enriquecer su práctica con la información brindada. Una de las premisas de los talleres fue el propiciar el diálogo para resolver dudas y romper los mitos en torno a estas temáticas. El taller se brindó en COBAEJ 05, COBAEJ 12 y

COBAEJ 15. También se capacitó de forma virtual a enlaces municipales de Dirección de Juventudes, a enlaces municipales de Centros para el Desarrollo de las Mujeres en SISEMH, así como a las personas promotoras de salud de la región Sanitaria IV de la Ciénega. También, se brindó una charla presencial sobre la importancia de la EIS en el encuentro nacional de Bibliotecas que organiza la Secretaría de Cultura.

Resultados. personas participantes en las capacitaciones: 605 mujeres (178 adolescentes estudiantes y 427 profesionistas) y 255 hombres (179 adolescentes estudiantes y 76 profesionistas).

Fecha	Tema	Municipio	Población			Total
			Mujeres	Hombres	Otros	
13/02/2023	Sexting Seguro COBAEJ 5	San Pedro Tlaquepaque	43	48	0	91
13/02/2023	Sexting Seguro COBAEJ 12	Zapopan	45	42	0	87
15/02/2023	Sexting Seguro COBAEJ 15	Zapopan	90	89	0	179
17/07/2023 18/07/2023	Educación Integral de la Sexualidad - Dirección de Juventudes	Guadalajara	9	8	0	17
26/07/2023 27/07/2023	Educación Integral de la Sexualidad -	Guadalajara	49	8	0	57

	Centros de Desarrollo de las Mujeres					
30/08/2023 06/09/2023 13/09/2023 20/09/2023	Educación Integral de la Sexualidad - Promotores de salud de la región sanitaria IV	Guadalajara	54	18	0	72
21/09/2023	Educación Integral de la Sexualidad - Encuentro de Bibliotecarios	Guadalajara	315	42	0	357
Total:			605	255	0	860

FUENTE. Elaborado por DTIPG con información de listas de asistencia, 2023.

Acción. Taller “Menstruación digna”

Dirección: Dirección Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género (DTIPG)/Coordinación de Derechos Sexuales y Reproductivos, SISEMH.

Descripción. El taller se brindó en dos modalidades: en la primera el objetivo fue promover la educación menstrual a través un taller dirigido a niñas y adolescentes con el fin de brindar y reforzar conocimientos de manera lúdica y participativa en torno al conocimiento del cuerpo, el ciclo menstrual, la variedad de productos para la gestión menstrual y dialogar sobre los mitos en torno a la menstruación. En la segunda, el objetivo fue brindar la información a personas servidoras públicas, además de incluir estrategias para mejorar su práctica. Se impartieron estos temas en: Refugio Villas Miravalle, CECYTEJ 23 , FM4 Paso Libre y Dirección de Prevención Social en

Guadalajara (en estos lugares, además del taller, se brindó un donativo de toallas desechables y copas menstruales), Instituto Beatriz Hernández, y Curso de Verano SISEMH 2023 (en colaboración con la Dirección de Prevención de las Violencias) y en COBAEJ 5 y COBAEJ 8, en apoyo al programa "Menstruación Digna" de la Secretaría de Educación Jalisco. Sobre la modalidad con profesionistas, se impartieron charlas en el Hotel Gama, en colaboración con el OPD Salud y en la Región Sanitaria Xlll, para personal de los servicios amigables de salud.

Resultados. Personas participantes en las capacitaciones: 475 mujeres, 63 hombres y 2 personas que se identificaron como "otro".

Fecha	Tema	Municipio	Población			Total
			Mujeres	Hombres	Otros	
22/05/2023	Menstruación Digna -Refugio Villas Miravalle	Guadalajara	8	0	0	8
23/05/2023	Menstruación Digna - CECYTEJ 23	Tlajomulco de Zúñiga	37	0	1	38
24/05/2023	Menstruación Digna - FM4	Guadalajara	14	0	0	14
13/06/2023	Menstruación Digna - Dirección de Prevención Social	Guadalajara	6	0	0	6
16/08/2023	Menstruación Digna - Curso de Verano SISEMH	Guadalajara	18	0	1	19

18/10/2023 19/10/2023	Menstruación Digna - Instituto Beatriz Hernández	Guadalajara	89	0	0	89
10/11/2023	Menstruación Digna - COBAEJ 05	San Pedro Tlaquepaque	61	0	0	61
13/11/2023 14/11/2023	Menstruación Digna - COBAEJ 08	Tonalá	202	0	0	202
11/08/2023	Menstruación Digna - OPD Salud	Guadalajara	22	50	0	72
25/10/2023	Menstruación Digna - Región Sanitaria Xlll	Guadalajara	18	13	0	31
Total			475	63	2	540

FUENTE. Elaborado por DTIPG con información de listas de asistencia, 2023.

Acción. Talleres presenciales de concientización y sensibilización.

Dirección: Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias, SISEMH.

Descripción.

- Prevención del Abuso Sexual Infantil (21 talleres), cuyo objetivo fue sensibilizar y concientizar sobre el alcance y dimensiones que pueden tomar las situaciones de violencia para la prevención del abuso sexual infantil. Esta acción formó parte de las actividades realizadas por las Unidades de Atención Integral a Mujeres y Niñez.
- Acoso y abuso sexual infantil (2 talleres), que tuvo como objetivo informar y concientizar acerca de los actos que implican acoso y abuso sexual infantil, las leyes que sancionan esas conductas, la importancia de su detección, así como las formas más comunes de realización y del

tipo de agresores que, generalmente llevan a cabo ese tipo de violencia sexual, así como brindar información necesaria para la promoción y desarrollo de una cultura de denuncia. Esta acción formó parte de las actividades realizadas por las Unidades de Atención Integral a Mujeres y Niñez.

- NOM-046. (1 taller) Brindar a las y los adolescentes información sobre el marco legal de la norma, así como las instituciones a las que pueden recurrir en caso de saber o ser víctima de abuso sexual, los principales factores para acceder a la IVE (interrupción voluntaria del embarazo), prevención y sensibilización del abuso sexual infantil. Esta acción formó parte de las actividades realizadas por las Unidades de Atención Integral a Mujeres y Niñez.
- Interrupción Legal del Embarazo (3 talleres) Informar sobre el derecho que tienen las mujeres a interrumpir legalmente el embarazo, de manera segura y gratuita, resguardando la integridad de la persona, concientizando sobre los riesgos a la salud que implica hacerlo sin contar con las condiciones hospitalarias y profesionales adecuadas.

Resultados. Total de NNA beneficiados: 3,459.

Acción. Replicación de las metodologías “CECOVIM” y “Educando para la Igualdad”, a través de los municipios beneficiados con el Programa Barrios de Paz 2023.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. A través del Programa Barrios de Paz se busca beneficiar a municipios del estado de Jalisco otorgando apoyos económicos, capacitación y acompañamiento teórico metodológico a fin de implementar acciones para la prevención de la violencia de género contra las mujeres, destinados a la replicación de las metodologías preventivas tales como Educando para la Igualdad (EPI) y Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM) con acciones que tienen una implicación directa en la vida de niñas, niños y adolescentes. En esa sintonía se busca que los municipios contraten a profesionistas y compren insumos que apoyen en la replicación adecuada y efectiva de las metodologías, tales como mobiliario y equipo, papelería, material de difusión y viáticos.

Resultados. Se logró beneficiar a 19 municipios con la Vertiente de Educando para la Igualdad, impactando a 36,146 personas. Por su parte, en la Vertiente de CECOVIM se beneficiaron a 16 municipios y se tuvo un impacto poblacional de 19,352 personas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	3,417	5,414	124	8,955
Personas Adultas Indígenas	58	62	0	120
Personas Adultas Discapacidad	38	17	0	55
Personas Adultas Migrantes	7	10	0	17
Adolescencias	13,742	15,083	0	28,825
Adolescencias Indígenas	34	61	0	95
Adolescencias Discapacidad	72	50	0	122
Adolescencias Migrantes	7	12	0	19
Niñez	8,513	8,428	0	16,941
Niñez indígenas	100	101	0	201
Niñez discapacidad	64	46	0	110
Niñez migrante	23	15	0	38
TOTAL	26,075	29,299	124	55,498

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Atemajac de Brizuela	560	337	0	897
Autlán de Navarro	1540	1599	18	3157
Chapala	1633	1674	0	3307
Cihuatlán	1537	1559	0	3096
El Grullo	2247	2029	2	4278
El Salto	1813	1592	1	3406
Encarnación de Díaz	1691	1395	1	3087
Ixtlahuacán de los Membrillos	1723	1680	34	3437
Jocotepec	644	292	0	936
Juanacatlán	1408	953	0	2361
La Barca	1814	1543	15	3372
Ocotlán	374	379	6	759
Pihuamo	522	512	0	1034
Poncitlán	439	594	20	1053
Puerto Vallarta	1527	1424	1	2952
San Pedro Tlaquepaque	848	899	19	1766

Sayula	1250	1434	0	2684
Tala	1574	1196	0	2770
Tecalitlán	2696	2262	1	4959
Tlajomulco de Zúñiga	1004	987	0	1991
Villa Guerrero	975	864	6	1845
Zapotlanejo	1480	871	0	2351
TOTAL	29,299	26,075	124	55,498

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Talleres de prevención a población de mujeres y hombres adolescentes y/o jóvenes con el objetivo de sensibilizar e incrementar habilidades y actitudes en la prevención de la violencia en sus relaciones de noviazgo y/o afectivo-eróticas.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. El objetivo general del eje preventivo CECOVIM es sensibilizar e incrementar los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los jóvenes de secundaria y bachillerato en la prevención de la violencia contra las mujeres en sus relaciones afectivo-eróticas, incluyendo el noviazgo, desde la perspectiva de género con énfasis en el análisis de la masculinidad.

Los ejes que revisa son:

- Sesión 1: Género ¿Qué Es y Para Qué Sirve?
- Sesión 2: Noviazgo y Otras Relaciones Afectivo-Eróticas
- Sesión 3: Tipos de Violencia, Violencia en el Noviazgo y Violencia Encubierta
- Sesión 4: Alternativas para Prevenir las Violencias en las Relaciones.

En la sesión 2 se indagó y reflexionó en torno a las construcciones personales, relacionales y sociales del amor y la sexualidad de las y los jóvenes. Es

importante destacar que en la mayoría de planteles o instituciones solicitaron solo una o dos sesiones y se priorizó el enfoque en temáticas de prevención de violencias y promoción de masculinidades no violentas, por lo que fueron pocos los planteles que permitieron hacer las 4 sesiones de 4 horas para abordar el tema de sexualidad. Es en esa sintonía que los datos presentados atienden a las personas con quienes se trabajó el tema.

Resultados. Se logró intervenir con 117 adolescentes a través del taller preventivo de CECOVIM, consistente en 4 sesiones de 5 horas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	55	62	0	0
TOTAL	55	62	0	117

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Zapopan	62	55	0	117
TOTAL	62	55	0	117

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Curso de Verano para la Igualdad 2023

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. En el año 2023 se realizó la tercera edición del curso del 31 de julio al 11 de agosto de las 09:00 a las 13:00 horas (40 horas en total) y tuvo como objetivo impulsar y promover la Igualdad Sustantiva así como contribuir en la erradicación de las violencias por razón de género contra las niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de talleres, actividades lúdicas y artísticas encaminado principalmente a la promoción de la igualdad, la Educación Integral de la sexualidad y la prevención de la violencia sexual.

Resultados. Durante el Curso de Verano para la Igualdad se logró intervenir con 42 niñas y niños.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Niñez	15	26	0	41
Niñez con discapacidad	1	0	0	1
TOTAL	16	26	0	42

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Curso de verano para mujeres adolescentes “Mi cuerpo, mi territorio 2023”.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. El curso se realizó por primera vez en el año 2023 y tuvo una duración de 5 días de las 09:00 a las 14:00 horas (25 horas en total) y se realizó en las instalaciones de la Biblioteca del Estado Juan José Arreola sede Agua Azul. El curso tuvo como objetivo formar capacidades para la prevención de las violencias en mujeres adolescentes, a través de la promoción de la Educación integral de la sexualidad y de sus derechos humanos desde una Perspectiva de adolescencia y Perspectiva de género. Las temáticas y actividades realizadas estuvieron encaminadas principalmente a la prevención del embarazo adolescente y la prevención de la violencia sexual y violencia en el noviazgo.

Resultados. Se logró intervenir con 20 mujeres adolescentes a través Curso de Verano “Mi cuerpo, mi territorio”.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	0	20	0	20
TOTAL	0	20	0	20

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Curso de Verano “Grita, cuéntalo y cuenta conmigo”, a través de los municipios beneficiados con la vertiente “A” Educando para la Igualdad del Programa Barrios de Paz.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. El Curso de verano estuvo dirigido a niñas y niños entre 6 y 12 años. Ésta acción se implementó en período vacacional de verano, en donde se abarcaron los ejes temáticos que establece la metodología. Para ello, los municipios realizaron vinculaciones estratégicas con dependencias e instituciones municipales y estatales deportivas, culturales y organizaciones de la sociedad civil para promover el derecho de niñas y niños al acceso a los bienes culturales y deportivos.

Resultados. Se logró la replicación en los 19 municipios beneficiados con la Vertiente de EPI, impactando a 1,181 niñas y niños, con un total 25 replicaciones del curso.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	48	58	0	106
Adolescencias Indígenas	2	0	0	2
Infancias	517	533	0	1,050
Infancias Indígenas	12	11	0	23
TOTAL	579	602	0	1,181

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Curso de Verano “Mi cuerpo, mi territorio”, a través de los municipios beneficiados con la vertiente “A” Educando para la Igualdad del Programa Barrios de Paz.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. El Curso de verano estuvo dirigido a adolescentes de 13 a 15 años. Ésta acción se implementó en período vacacional de verano, con una duración de una semana, donde se abarcaron los ejes temáticos que

establece la metodología y priorizando la prevención de violencia en el noviazgo, prevención de la violencia sexual y Educación Integral de la Sexualidad, así como la promoción de los Servicios Amigables para Adolescentes de los municipios o municipios cercanos. Para ello, los municipios realizaron vinculaciones estratégicas con dependencias e instituciones municipales y estatales turísticas, deportivas, culturales y organizaciones de la sociedad civil para promover el derecho de las adolescencias al acceso a los bienes culturales y deportivos.

Resultados. Se logró la replicación en los 19 municipios con la Vertiente de EPI, impactando a 351 mujeres adolescentes, con un total 22 replicaciones del curso.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	18	319	0	337
Adolescencias Indígenas	0	14	0	14
TOTAL	18	333	0	351

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil (JEPASI), a través de los municipios beneficiados con la vertiente “A” Educando para la Igualdad del Programa Barrios de Paz.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. Los municipios implementaron acciones dirigidas a la prevención del Abuso Sexual Infantil (ASI) en sus municipios como parte de una Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil, como fueron: Activaciones en el espacio público, Difusión de la campaña “Grítalo, cuéntalo y cuenta conmigo”, Talleres para la prevención del Abuso Sexual Infantil, foros municipales que reunieron a especialistas en la prevención del Abuso Sexual Infantil; así mismo, los municipios convocaron a dependencias, instituciones, comunidades educativas, organizaciones de la sociedad civil y

empresas de sus municipios a participar en la convocatoria de la Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil.

Resultados. A partir del mes de agosto, cada día 19 de mes, se logró la replicación de JEPASI en los 19 municipios beneficiados con la Vertiente de EPI, impactando a 7,068 personas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	861	2,427	5	3,293
Adolescencias	582	595	1	1,178
Infancias	1,318	1,279	0	2,597
TOTAL	2,761	4,301	6	7,068

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Pláticas para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el marco de la ENAPEA, SIPINNA y AVGM, dirigidas a niñas, niños y adolescentes del nivel primaria alta, secundaria y preparatoria, y 20 sesiones de Cine-debate dirigidas en planteles escolares de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque del Área Metropolitana de Guadalajara (AVGM).

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. Proviene del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), mismo que pertenece a La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) y consintió en realizar 110 pláticas para la prevención del embarazo en adolescentes en el marco de la ENAPEA, SIPINNA a 1600 niñas, niños y adolescentes de nivel primaria alta, secundaria y preparatoria, y 20 sesiones de Cine-debate dirigidas en planteles escolares de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque del Área Metropolitana de Guadalajara (AVGM). Su objetivo fue promover en las niñas, niños y adolescentes la reflexión en cuanto a las consecuencias y los riesgos asociados al inicio de la vida sexual en edades tempranas, con el propósito de prevenir el embarazo adolescente además de

las posibles conductas de riesgo, favoreciendo el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente a su plan de vida.

Resultados. Se llevaron a cabo 115 pláticas y 20 cine debates de “Prevención del Embarazo en Adolescentes en los municipios de Guadalajara, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Cuautitlán de García Barragán y Poncitlán, siendo 310 niñas, 1177 adolescentes mujeres, 105 mujeres adultas, 367 niños, 1138 adolescentes hombres y 85 hombres adultos, dando un total de 3182 personas beneficiarias.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	85	105	0	190
Adolescencias	1,126	1,166	0	2,292
Adolescencias Indígenas	12	11	0	23
Niñez	367	310	0	677
TOTAL	1,590	1,592	0	3,182

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Guadalajara	258	312	0	570
Zapopan	106	106	0	212
San Pedro Tlaquepaque	484	527	0	1,011
Tonalá	573	464	0	1,037

Tlajomulco de Zúñiga	133	143	0	276
Cuautitlán de García Barragán	30	18	0	48
Poncitlán	8	20	0	28
TOTAL	1,592	1,590	0	3,182

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Taller Educación para la Sexualidad con Perspectiva de Género, ¿Como hablar de sexualidad con tus hijos e hijas?, Plática de Educación Integral de la Sexualidad para Prevenir el Embarazo Adolescentes, Plática Prevención de la Violencia en el noviazgo, Plática Consentimiento y Relaciones Sanas.

Dirección. Desarrollo de Capacidades de las Mujeres, por medio de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), SISEMH.

Descripción. Realizar taller con el tema “Educación para la Sexualidad con Perspectiva de Género” con la finalidad de que los Niños y las Niñas adquieran conocimientos, habilidades y valores para: ser conscientes de su salud sexual, su bienestar y su dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas, teniendo en cuenta la inclusión de ambos sexos por igual; “¿Cómo hablar de sexualidad con tus hijas e hijos?”, con el objetivo de otorgar información orientativa sobre el uso de métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual con sus hijos e hijas; “Plática de Educación Integral de la Sexualidad para Prevenir el Embarazo Adolescentes”, informar de manera oportuna a los adolescentes sobre qué es la Sexualidad, su relación con la Salud y Planificación Familiar, para que puedan vivir su Sexualidad libre de Riesgo, Infecciones y Violencia; Plática Prevención de la Violencia en el noviazgo, comprender qué es violencia y qué tipos de violencia se pueden vivir dentro del noviazgo, identificar los mitos del amor romántico, el ciclo de la violencia, así como factores de riesgo que generan propensión a vivirla. Saber qué dificulta salir de una relación violenta y qué acciones emprender para prevenirla; Plática Consentimiento

y Relaciones Sanas, dar a conocer el concepto de consentimiento, violencia sexual y los diferentes contextos y situaciones en que es manifestada para ser capaces de identificarla, prevenirla y rechazar todas sus manifestaciones.

Resultados.

Enero a Abril 2023 (Recurso Estatal)

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas (18 - 59) (60 o +)	19	11	NA	30
Personas Adultas Indígenas (18 - 59) (60 o +)	NA	14 5	NA	19
Adolescencias (12 -17)	609	681	NA	1,290
Adolescencias Indígenas (12 - 17)	1	NA	NA	1
Infancias (0 - 11)	598	612	NA	1,210
Infancias Indígenas (0 - 11)	NA	NA	NA	NA
TOTAL	1,227	1,323	NA	2,550

FUENTE: Centros de Desarrollo de las Mujeres con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Ojuelos de Jalisco	612	598	NA	1,210
Poncitlán	19	NA	NA	19
Tonalá	628	567	NA	1,195
Yahualica de Gonzalez Gallo	64	62	NA	126
TOTAL	1,323	1,227	NA	2,550

FUENTE: Centros de Desarrollo de las Mujeres con listas del 2023.

Mayo a Noviembre 2023 (Recurso Federal)

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas (18 - 59) (60 o +)	67 1	488 77	0	631
Adolescencias (12 -17)	0	2	0	2
TOTAL	68	565	0	633

FUENTE: Centros de Desarrollo de las Mujeres con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Ameca	19	0	0	19
Atemajac	82	0	0	82
Chapala	17	1	0	18
Yahualica de Gonzalez Gallo	39	0	0	39
Lagos de Moreno	242	0	0	242
Poncitlán	12	0	0	12
Tonalá	184	67	0	251
TOTAL	595	68	0	633

FUENTE: Centros de Desarrollo de las Mujeres con listas del 2023.

Acción. Realización de la Meta MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Dirección: Consultora, Coordinación del FOBAM de la Dirección de Planeación Programática y la Dirección de Transversalización , SISEMH

Descripción.

- Instrumentación de un plan de abogacía y diálogo político como una iniciativa estratégica para identificar y movilizar a los actores clave en el ámbito municipal, legislativo, sociedad civil, iniciativa privada y academia de los tres municipios de El Salto, Poncitlán y Tapalpa.
- Creación de las primeras propuestas de agendas locales para la prevención del embarazo en adolescentes en los tres municipios, estas se conciben como una iniciativa que busca consolidar esfuerzos a nivel estatal y municipal, involucrando a diversas áreas gubernamentales y a los líderes locales en un compromiso conjunto, donde se delinean responsabilidades claras para las áreas de gobierno municipal responsables de la implementación coordinada.
- Creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEAS) como plataformas de acción, articulando esfuerzos, recursos y conocimientos para lograr resultados tangibles y sostenibles, lo cual se espera no solo a través de la creación de un Plan Anual de Trabajo sino de la creación de medios de verificación e indicadores próximos a los planteados por la ENAPEA. Cada uno de los GUMPEA se establecerá a partir de compromisos formales reflejados en actas de protocolo de instalación.
- Se trabajaron 3 talleres de 8 horas cada uno, 1 por cada municipio: El Salto, Poncitlán y Tapalpa, durante un periodo de ejecución del mes de noviembre y la primera semana de diciembre de 2023. El enfoque metodológico se centró en la planificación participativa, que involucra la creación de procesos participativos con un enfoque orientado a resultados y la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML). El propósito principal de este proceso fue que cada GUMPEA desarrollara un Plan Estratégico de Acciones que pudiera reflejarse en cada uno de sus Planes de Trabajo Municipales para el año 2024. Dentro de las agendas de cada GUMPEA se prioriza la Educación Integral en Sexualidad como un medio fundamental para que niñas, niños y adolescentes cuenten con información que les permita ejercer libre y responsablemente sus derechos sexuales, así como de sus garantías de protección. Además, se prevenga el embarazo adolescente, abuso sexual e infecciones de transmisión sexual.

- En el caso de El Salto, junto con el centro educativo CECYTEJ, un actor aliado, se realizó una actividad de la acción “Estrategia de capacitación continua en Educación Integral de la Sexualidad con enfoque de juventudes, DHSyR, género, diversidad sexual, interseccionalidad e interculturalidad dirigido a niños, niñas y adolescentes” dentro de las instalaciones del CECYTEJ. Valiendo de las alianzas con la organización no gubernamental “DKT” se diseñó una conferencia que fuera cercana y amigable con las y los estudiantes de 15 a 19 años de este centro educativo y que se pudiera replicar en otros. En la cual se abordaron los siguientes temas: Derechos Sexuales, Embarazo adolescente, Métodos Anticonceptivos y Planificación familiar e Infecciones de Transmisión sexual, estos últimos tres temas impartidos por la ONG “DKT”. Por otro lado, en el municipio de Tapalpa se realizó en el centro educativo CONALEP, quien actualmente también realiza charlas informativas sobre sexualidad y planificación familiar a su alumnado. Además, que cuenta con una relación amable con la Instancia de la Mujer y han colaborado en acciones que benefician a la población adolescente, la acción desarrollada está dentro de la “Estrategia - Programa Municipal en Tapalpa para la Educación Integral de la Sexualidad” La acción se implementó en las instalaciones de CONALEP Tapalpa a la población estudiantil de 15 a 19 años de este centro educativo. Al igual que con el municipio de El Salto, la conferencia duró 4 horas y consistió en comenzar con una charla introductoria, donde se realizó una dinámica de sensibilización y se presentó la situación actual que vive el municipio en embarazo adolescente. Posteriormente se habló acerca de los derechos sexuales y reproductivos. Al finalizar se tuvo un tiempo para interactuar, escuchar y dar respuesta a las dudas de los asistentes, además de brindar preservativos.

Resultados:

Tabla de números totales (Estadística general)
MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Total de población beneficiaria	91	Mujeres	60
		Hombres	30
Desagregada por Municipio y Sexo			
El Salto		Poncitlán	
41		15	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
26	15	10	5
Desagregada por tipo de participación – municipio -sexo			
Funcionariado Público			
50			
El Salto	Poncitlán	Tapalpa	El Salto
21	15	14	21
M	H	M	H
14	7	10	5
M	H	M	H
12	2	12	9
M	H	M	H
12	8		
Desagregada por pertenencia a grupo vulnerable – municipio -sexo			
Funcionariado Público			
6			
El Salto	Poncitlán	Tapalpa	El Salto
2	3	0	1
M	H	M	H
2	-	-	3
M	H	M	H
-		-	
			2

LGBTII+ +		LGBTII+ +		LGBTII+ +		LGBTII+ +		LGBTII+ +	
1	-	2	-	-	-	-	1	-	1
DIVERSIDAD FUNCIONAL		DIVERSIDAD FUNCIONAL		DIVERSIDAD FUNCIONAL		DIVERSIDAD FUNCIONAL		DIVERSIDAD FUNCIONAL	
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMUNIDAD INDIGENA		COMUNIDAD INDIGENA		COMUNIDAD INDIGENA		COMUNIDAD INDIGENA		COMUNIDAD INDIGENA	
-	-	-	1	-	-	-	-	-	1

FUENTE: Impacto e Intervención Social A.C. con listas del 2023.

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Acción. Profesionalización especializante a personas profesionistas replicadoras de las metodologías “CECOVIM” y “Educando para la Igualdad”.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. Como parte de las actividades contempladas en el Programa Barrios de Paz se realizan procesos de formación de capacidades dirigidas a las y los profesionistas que replicarán las metodologías preventivas “CECOVIM” y “Educando para la Igualdad”. Éstos procesos formativos mismas estuvieron basados en evidencia, con perspectiva de género, Derechos Humanos de las Mujeres y perspectiva de niñez. Las metodologías brindaron pautas claras que indicaron objetivos específicos, población a intervenir y actividades a realizar para cada una de las estrategias preventivas.

Resultados. Se llevaron a cabo procesos de formación de capacidades dirigidas 192 profesionistas contratados por los municipios beneficiados con el Programa Barrios de Paz, para la replicación de las metodologías “CECOVIM” y “Educando para la Igualdad”. De éstas, 87 fueron contratadas

para replicar “CECOVIM” (46 en la vertiente preventiva y 41 en la vertiente de atención reeducativa); por su parte, 105 profesionistas fueron contratadas para replicar “Educando para la Igualdad”.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	51	141	0	192
TOTAL	51	141	0	192

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Atemajac de Brizuela	4	1	0	5
Autlán de Navarro	7	4	0	11
Chapala	8	4	0	12
Cihuatlán	9	0	0	9
El Grullo	9	3	0	12
El Salto	8	1	0	9
Encarnación de Díaz	9	3	0	12
Ixtlahuacán de los Membrillos	8	4	0	12
Jocotepec	5	0	0	5
Juanacatlán	3	3	0	6

La Barca	6	0	0	6
Ocotlán	3	2	0	5
Pihuamo	8	2	0	10
Poncitlán	4	2	0	6
Puerto Vallarta	9	3	0	12
San Pedro Tlaquepaque	7	5	0	12
Sayula	3	3	0	6
Tala	7	5	0	12
Tecalitlán	7	2	0	9
Tlajomulco de Zúñiga	6	0	0	6
Villa Guerrero	9	1	0	10
Zapotlanejo	4	1	0	5
TOTAL	143	49	0	192

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Formación de capacidades en personal docente y directivo para la prevención de las violencias.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. Capacitación dirigida a personal docente y directivo que se realizó desde una pedagogía constructivista y humanista, la cual permite generar un aprendizaje significativo a partir del análisis, la reflexión, la conciencia y la propia experiencia emocional, proporcionando oportunidades para el pensamiento crítico, brindando herramientas conceptuales y prácticas para fortalecer y formar capacidades

encaminadas a la prevención de las violencias por razón de género y particularmente a la prevención del Abuso Sexual Infantil a través de estrategias de transversalización de la Perspectiva de género y el enfoque de Derechos humanos de la niñez.

Resultados. Durante la formación de capacidades en personal docente y directivo se tuvo la oportunidad de intervenir con 159 personas docentes y directivas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	34	121	0	155
Personas Adultas Indígenas	0	2	0	2
Personas Adultas Discapacidad	0	2	0	2
TOTAL	34	125	0	159

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

Acción. Se implementó la **Estrategia “Noviazgos Responsables”** en la Escuela Secundaria Mixta 24 “Emiliano Zapata Salazar”, en la Colonia Polanco del Municipio de Guadalajara.

Dirección. Dirección de Prevención, DIF, PPNNA.

Descripción. La Estrategia “Noviazgos Responsables” está dirigida a población adolescente (secundarias preferentemente) con la finalidad de favorecer la toma de conciencia sobre Prevención del Embarazo Adolescente, Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y Prevención de Violencia en el Noviazgo, a través de dinámicas interactivas.

Resultados. Se cubrió la totalidad de la población adolescente en la Secundaria Mixta 24, del municipio de Guadalajara: con una totalidad de 504

adolescentes (180 de primero de secundaria, 180 de segundo de secundaria y 144 de tercero de secundaria), a través de 42 sesiones de trabajo.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	182	322	0	504
TOTAL	182	322	0	504

FUENTE: Dirección de Prevención PPNNA, con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Guadalajara	322	182	0	504
TOTAL	322	182	0	504

FUENTE: Dirección de Prevención PPNNA, con listas del 2023.

Acción. "Caravana: Queremos Escucharte"

Dirección. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, SPPC.

Descripción. Surge del diálogo y trabajo interinstitucional coordinado por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) en colaboración con la Secretaría de Hacienda Pública (SHP), como el medio a través del cual se implementa el "Mecanismo de Gobernanza para la Designación participativa de Presupuesto".

Los objetivos específicos del mismo son:

1. Capacitar a las y los servidores públicos de las dependencias estatales y municipales en herramientas y habilidades blandas

como la escucha activa y dinámicas de colaboración con la ciudadanía.

2. Incrementar la utilización de metodologías participativas de gobernanza tanto en el diseño, como en la implementación y seguimiento de proyectos que promuevan la innovación social para el bien común por parte de los gobiernos municipales e instancias estatales.
3. Socializar y activar mecanismos de participación ciudadana para abordar temáticas transversales y prioritarias del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.
4. Incrementar la participación de la ciudadanía en espacios institucionales y comunitarios de gobernanza como agentes de cambio, a través de dinámicas interesantes, lúdicas e interactivas.
5. Generar proyectos integrales que promuevan la cultura de prevención, salud integral, seguridad ciudadana y de paz, de forma colaborativa entre dependencias estatales, municipales y la ciudadanía participante.

Con base en el punto 3 de los objetivos específicos, los temas identificados como transversales y prioritarios se integraron los siguientes:

1. Acciones ante el cambio climático
2. Arte, Cultura y Ocio
3. Grupos de Atención prioritaria
4. Prevención y paces con activación deportiva
5. Salud mental para tod@s
6. Buen vivir (especial para El Salto)
7. Prevención, educación y redes de cuidados (violencia intrafamiliar y embarazo adolescente)

Objetivo: Fomentar procesos comunitarios de educación para la construcción de paz en los territorios, la prevención de las violencias y riesgos, la activación de redes y la promoción del cuidado en los cuales se promueva el compromiso social con énfasis en la prevención de violencia intrafamiliar, embarazos infantiles y adolescentes, el desarrollo pleno y sano de niñas, niños y adolescentes.

Organismos, dependencias y coordinaciones colaboradoras:

- Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
- Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS)
- Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Consejo Estatal para la Prevención de Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)

Actividades de la Caravana relacionadas a la prevención del embarazo adolescente:

Fecha y lugar: 18 Octubre 2023 - Zapotlán del Rey

Descripción: El proyecto “Prevención, educación y redes de cuidado” tiene como propósito fomentar procesos comunitarios y el compromiso de educación y construcción para la paz en los territorios, así como la prevención de las violencias y riesgos, la activación de redes y la promoción del cuidado. Todo esto con énfasis en el trabajo con hombres jóvenes sobre temas de prevención de violencia intrafamiliar, embarazos infantiles y adolescentes; el desarrollo pleno y sano de niñas, niños y adolescentes.

Proyectos propuestos: En la Mesa de “Prevención, educación y redes de cuidado” participaron 35 personas y 5 autoridades estatales y municipales.

Algunas madres de familia expusieron su preocupación acerca de varias problemáticas en las escuelas:

- La falta de infraestructura e instalaciones deterioradas,
- Mala comunicación profesores y alumnos, bullying y
- Caminos seguros a las escuelas.

De parte de las y los alumnos asistentes se mencionó:

- Mala capacitación de los profesores.

Finalmente, frente al gran número de propuestas realizadas en la mesa, se definieron los siguientes proyectos:

Objetivos específicos

1. Generar un entorno seguro de traslado para la población estudiantil, dotado de infraestructura y mobiliario que permitan la iluminación del sendero sobre el que se trasladan.
2. Generar comités de acompañamiento para los traslados peatonales de los alumnos entre gobierno municipal, instituciones educativas y padres de familia.
3. Brindar herramientas a estudiantes, docentes, padres de familia y funcionarios públicos en materia de escucha activa, prevención de adicciones y salud mental.

Población objetivo: Población estudiantil de la secundaria técnica #95 y del módulo EREMSO de Zapotlán del Rey, adolescentes de entre 12 y 18 años de edad, que se trasladan todos los días de diferentes localidades a estudiar en estos planteles, algunas de las comunidades de las que vienen los estudiantes son: Otatlan, Rancho Nuevo, La noria, Chila, Rincón de chila, El jabalí, La cañada, La colonia y la cabecera municipal.

Se eligió trabajar con esta población, porque los propios estudiantes reconocen la necesidad de que sean abordadas problemáticas psicosociales así como tener seguridad en su traslado, ya que los planteles se encuentran a 1.8 kilómetros de la localidad más cercana y muchos de ellos se trasladan caminando.

Fecha y lugar: 6 Octubre 2023 - El Salto

Descripción: "Prevención, educación y redes de cuidado"

Formar a madres y padres de familia sobre prevención del bullying, prevención de embarazo adolescente y crear espacios seguros para el uso y tránsito de NNAs mediante talleres de formación y apoyo psicológico y dotación de material vial y luminarias para la explanada de Parque Constitución a fin de reducir la violencia en las escuelas y tener espacios públicos seguros para NNAs.

Proyectos propuestos: El proyecto "Yo te cuido, tú me cuidas, todos nos cuidamos" es un proyecto que busca implementar acciones y estrategias que mejoren el cuidado y el autocuidado dentro y fuera de las escuelas, mediante el desarrollo de diferentes tipos de apoyos en favor de la comunidad, como el programa de formación de padres y madres de familia para sensibilizar en temas de violencia escolar y bullying. Desde una visión interna de la casa y la prevención. Además, dotar de luminaria a la explanada de la plaza constitución para que los demás tengan un área para actividades físicas en un espacio seguro y contribuya a mejorar sus habilidades sociales. Finalmente, dotar a las escuelas del municipio del material necesario para que sean seguros las entradas y salidas de las escuelas.

Objetivos específicos:

- Implementar un programa de formación a madres y padres de familia mediante la impartición de talleres de prevención de violencias en las escuelas con el acompañamiento de especialistas en la materia a fin de reducir la violencia familiar y el bullying en las escuelas. (Dentro del cronograma de actividades de esta estrategia se integra el Prevenir el embarazo adolescente para NNA desde 5° y 6° de primaria y hasta EMS junto con sus padres de familia mediante cursos y talleres Adolescencia Segura).
- Dotar de luminarias en las escuelas mediante el mantenimiento y equipamiento de las luminarias a fin de crear espacios más adecuados y seguros para el uso y recreación de NNAs.
- Implementar el programa de patrullas escolares en las escuelas de el Salto mediante la capacitación y equipamiento a fin de evitar accidentes y reducir la violencia en los ingresos y salidas de las escuelas.

Población objetivo: Padres/madres de familia con hijos en etapa escolar desde 5°, 6° de primaria, 1° 2° y 3° de secundaria , 5° y 6° de media superior. Con especial énfasis en familias vulnerables a algún tipo de violencia, así como adolescentes en riesgo de embarazo adolescente.

COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES.

Acción. Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Derechos Correspondientes a los Adolescentes Trabajadores del Estado de Jalisco (CITI).

Dirección. Área de Estrategias Especiales, SIPINNA.

Descripción. El objetivo de la CITI es de diseñar, aprobar y coordinar la ejecución, control y evaluación de políticas públicas y acciones específicas enfocadas a la erradicación del trabajo infantil, así como la protección de los derechos correspondientes a los trabajadores adolescentes.

Resultados. Los logros de la CITI que se empalman con la ENAPEA son:

- Aprobación e implementación de Estrategia contra la Trata con Fines de Explotación Sexual y Laboral en el Estado de Jalisco.
- Implementación de trabajos de la Mesa Metropolitana de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de calle.
- Implementación del Proyecto Turismo por la Niñez en colaboración con World Visión, México, derivado del acuerdo.
- Implementación de la Consulta Nacional de Destinos Turísticos Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes.
- Implementación de la sesión virtual: Sensibilización sobre trata y explotación de niñas, niños y adolescentes”.
- Realización del Foro-Taller: fortalecimiento institucional para la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas del delito de trata.
- Implementación del Programa de Capacitación en Materia de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes y Trabajo Infantil, en colaboración con Save The Children.

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

Acción. Implementar Programa Apoyo a Grupos Vulnerables, incluye a jóvenes interesados en emprender o fortalecer un proyecto productivo sustentable, ya sea agrícola, ganadero, pecuario, forestal, agroindustrial, ecoturístico, acuacultura, alimentos, servicios o que proporcione valor agregado, priorizando municipios con mayor índice de marginación.

Dirección. Dirección de Juventudes, DJ y Esperanza Común A.C.

Descripción. Talleres centrados en la capacitar a un grupo de jóvenes en Tesistán, Zapopan en la elaboración de alimentos artesanales que involucren un proceso de transformación innovador, fomentando el empoderamiento económico y el emprendimiento productivo y al mismo reconfigurar el papel de la mujer en el espectro público y privado al facilitar su acceso en actividades productivas, deconstruyendo los estereotipos de género y previniendo conductas de riesgo.

Resultados. 35 adolescencias beneficiadas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	21	14	0	35
TOTAL	21	14	0	35

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas del 2023.

Acción. Implementar Programa Apoyo a Grupos Vulnerables, incluye a jóvenes interesados en emprender o fortalecer un proyecto productivo sustentable, ya sea agrícola, ganadero, pecuario, forestal, agroindustrial, ecoturístico, acuacultura, alimentos, servicios o que proporcione valor agregado, priorizando municipios con mayor índice de marginación.

Dirección. Dirección de Juventudes, DJ y PlanyAgro A.C.

Descripción. Impulsar el desarrollo de una micro-cooperativa con perspectiva de género para juventudes en Lagos de Moreno y Unión de San Antonio que no cuenten con oportunidades laborales a través de la transformación de materiales destinados a la basura en obras de arte, fomentando el cuidado del medio ambiente a través de una actividad que genere ingresos.

Resultados. 16 personas adultas beneficiadas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL

Personas Adultas	0	16	0	16
TOTAL	0	16	0	16

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas del 2023.

Acción. Expedir permisos de trabajo para menores entre los 15 y 17 años (deberán ser solicitados por medio de la empresa).

Dirección. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS.

Descripción. Ampliación y promoción de los sistemas duales de estudio y trabajo, en especial para los esquemas de preparatorias y carreras técnicas, similares al modelo mexicano de formación dual del CONALEP, con el fin de apoyar a las y los adolescentes en la continuación de sus estudios y facilitar la contratación de adolescentes por parte de empresas y al mismo tiempo, promover el acceso de formación en la empresa para las y los adolescentes.

Resultados. 1297 permisos para menores.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

Acción. Ofrecer los servicios de Vinculación Laboral (Bolsa de trabajo, Ferias de Empleo y Talleres para Buscadores de Empleo).

Dirección. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS.

Descripción. Fortalecimiento de los programas de atención personalizada y orientación laboral del Servicio Nacional de Empleo (SNE), con especial énfasis en la población adolescente y joven no escolarizada.

Resultados. 79,774 personas beneficiadas (se reporta al Servicio Nacional de Empleo Federal).

Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que

contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

Acción: el programa Empresarias de Alto Impacto, tuvo el objetivo de incorporar la perspectiva de género en su ejecución y generó acciones afirmativas en torno a la empleabilidad, corresponsabilidad laboral y proyecto de vida, con el fin de disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco.

Dirección: Subsecretaría de Igualdad de Género, SISEMH.

Descripción: en la operación del programa EAI, uno de los requisitos de participación, fue contar con al menos tres personas empleadas. Por lo que, de forma indirecta se apoyó a las empresarias que empleaban a adolescente en edad legal de trabajar en México,

Resultados:

Población	Hombres	Mujeres	TOTAL
Adolescencias	0	9	9

Municipio	Número de mujeres adolescentes contratadas	Número de hombres adolescentes contratados	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Guadalajara	2	0	0	2
Tepa	1	0	0	1

Sayula	3	0	0	3
La Barca	1	0	0	1
Unión de San Antonio	2	0	0	2
TOTAL	9	0	0	9

FUENTE. Elaborado por Subsecretaría de Género con información de padrón de beneficiarias, 2023.

COMPONENTE 4. ENTORNO HABILITANTE.

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Acción. Difusión de Diplomados, capacitaciones y talleres con enfoque de niñez y adolescencia al personal operativo del SIPINNA Jalisco.

Dirección. SE SIPINNA.

Descripción. Con la finalidad de incorporar de manera efectiva el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la gestión de la administración pública de la entidad. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA consolida procesos de sensibilización y capacitación a servidora (e)s pública(o)s sobre los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se mencionan los más representativos en la materia que ocupa al Grupo:

1. Taller de capacitación sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Política Pública y la ruta de atención a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de Violencia.
2. Capacitaciones sobre el Interés Superior de la Niñez a funcionariado público de la zona metropolitana y municipios del interior del Estado.
3. Taller sobre los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes para un buen trato y ruta de atención a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencia dirigido al personal operativo del Sistema Estatal.
4. Con el propósito de capacitar y profesionalizar al personal operativo que atiende a niñas, niños y adolescentes se les invitó a los Diplomados: en Derechos humanos.
5. Se difundió por cuarta vez el Diplomado de Trata de Personas para que el Personal Operativo del SIPINNA se especialice en la materia, impartido por Fin de la Esclavitud.
6. Capacitaciones al funcionariado público, personal operativo y administrativo sobre la ruta de atención a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencia.
7. Se llevaron a cabo 25 talleres presenciales a madres, padres, personas cuidadoras, maestras, maestros y personas monitoras, de Cursos de Verano del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) respecto a derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, prevención de la violencia y crianza positiva con un total de más de 400 participantes.
8. Difusión de la Capacitación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes implementada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.
9. Realización, difusión y participación en el Primer Congreso de Derechos Humanos de la Niñez 2023 en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Fundación Jaime Enrique Michel Velasco, con más de 100 personas participantes de diferentes sectores.
10. Difusión del Taller Intervención en Crisis, impartido por el Instituto Jalisciense de Salud Mental.

11. Se capacitó a policías municipales y estatales sobre la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
12. Se capacitó a policías municipales y estatales sobre la atención a adolescencias en conflicto con la ley.
13. Difusión del curso "Elementos generales para la protección inmediata de NNA víctimas de violencia" impartido por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con una participación de más de 250 personas funcionarias y servidoras públicas.

Resultados. Se especializó y capacitó a más de 4000 personas que trabajan en la atención y cuidados de niñas, niños y adolescentes.

Acción. Dar seguimiento a la Agenda Legislativa en pro de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dirección. Coordinación Jurídica, SE SIPINNA

Descripción. Con la finalidad de plantear la armonización legislativa conforme a los instrumentos internacionales y la normativa federal que inciden en garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Resultados.

1. Propuesta de Reforma con perspectiva de Niñez y Adolescencia sobre Violencia Vicaria.
2. Propuesta con perspectiva de niñez para la creación de la Ley del Sistema Estatal de Cuidados.
3. Propuesta con perspectiva de niñez para la Ley de Salud Mental y Adicciones
4. Asesoría para la reforma legislativa de Violencia Vicaria
5. Asesoría para la reforma legislativa sobre la trata de personas

Acción: Generar capacidades institucionales para la implementación del Modelo de Crianza positiva y empoderamiento de madres adolescentes embarazadas.

Dirección. Dirección General de Prevención del Delito, SS.

Descripción. El Modelo de Maternidades para la Paz es parte de las acciones que dan cumplimiento a Alerta de Violencia de Género y a la Estrategia Emergente contra la Violencia por Razón de Género y el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Jalisco.

Dicho Modelo está dirigido para adolescentes embarazadas y madres adolescentes, además se desarrolló una versión dirigida para población Wixárika considerando los usos y costumbres de la población. El modelo tiene como finalidad de que generen habilidades relacionadas con: crianza positiva, perspectiva de género, roles de género, cuidado psicológico, plan de vida, cuidados del bebé, cuidados de la mujer embarazada, entre otros, orientados precisamente a garantizar un desarrollo adecuado durante los primeros 1,000 días de vida de sus hijas e hijos a través del cuidado, así como estimular su propio proceso de formación como adolescentes y como madres. El modelo se generó con un enfoque integral, por lo que incluye técnicas dentro del desarrollo socioemocional, cuidados básicos (enfoque de salud), habilidades adecuadas para la crianza positiva y humanizada, así como la generación adecuada del vínculo afectivo. Dentro de las sesiones psicoeducativas se retoma la terapia cognitivo conductual y técnicas de mindfulness. La currícula del modelo se compone de 15 sesiones de trabajo grupal con las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, con una duración de 90 minutos por sesión, realizadas una vez por semana.

La Dirección General de Prevención del Delito se encarga de transferir el Modelo a funcionarios públicos con profesión de psicología o trabajo social de instancias municipales para que lo repliquen con la población objetivo. El Modelo dirigido a población Wixárika se piloteó en febrero del 2023 en coordinación con la Comisión Estatal Indígena.

Resultados.

Los rangos de edad considerados son los siguientes:

Infancias: 0 a 9 años

Adolescencias: 10 a 19 años

Personas adultas: 20 años y más

Población	Hombres	Mujeres	TOTAL
Personas Adultas	3 Servidores Públicos	67 mujeres Servidores Públicos	70 Servidoras/es Públicas/os
Personas Adultas Indígenas	0	2 Servidores Públicas de la Comisión Estatal	2
Adolescencias Indígenas	0	18 adolescentes de San Sebastián Wixárika	18
TOTAL	3 hombres	87 Mujeres	90

FUENTE: Secretaría de Seguridad con listas del 2023.

Municipios capacitados: Chapala, La Barca, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Zacoalco, Unión de San Antonio, Atenguillo, Cuautla, Autlán, Cuautla, Casimiro de Castillo, El Grullo, Cuquío, Autlán de Navarro, Jocotepec, Cuautitlán de García, Zapotlanejo, San Juan de los Lagos, Poncitlán, Ixtlahuacán del Río, Ejutla, Amacueca, San Sebastián.

Acción. Sensibilización de la población sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, uso de anticonceptivos, acceso a servicios de SSR para adolescentes, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, nuevas masculinidades, violencia sexual y desigualdades de género utilizando espacios y medios culturales comunitarios disponibles.

Dirección. Dirección de Juventudes, DJ en conjunto con Maternando A.C.

Descripción. Esta acción formó parte del Programa “Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12” y fue llevado a cabo por la asociación civil “Maternando A.C. con la finalidad de implementar un protocolo de atención y prevención a mujeres-madres de 15 a 30 años que padecen o han padecido violencia de

género durante su embarazo y/o postparto y/o que presenten complicaciones psicosociales.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	0	173	0	173
Adolescencias	0	39	0	39
TOTAL	0	0	0	212

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas del 2023.

Acción. Sensibilización de la población sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, uso de anticonceptivos, acceso a servicios de SSR para adolescentes, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, nuevas masculinidades, violencia sexual y desigualdades de género utilizando espacios y medios culturales comunitarios disponibles.

Dirección. Dirección de Juventudes, DJ y Sumando Vidas A.C.

Descripción. Esta acción formó parte del Programa “Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12” y fue llevado a cabo por una asociación civil denominada “Sumando Vidas” con la finalidad de empoderar a las juventudes de escuelas ubicadas en el municipio de Zapopan, Jalisco, en el ejercicio consciente e informado de su sexualidad, así como el fomento de la construcción de relaciones sexo afectivas asertivas y sin violencia; a través de la capacitación y transferencia de los conocimientos pertinentes para así facilitar el diálogo abierto en estos temas a fin de garantizar una vida plena y saludable, con un enfoque social, participativo y de género.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	5	7	0	12
TOTAL	5	7	0	12

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas del 2023.

Acción. Sensibilización de la población sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, uso de anticonceptivos, acceso a servicios de SSR para adolescentes, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, nuevas masculinidades, violencia sexual y desigualdades de género utilizando espacios y medios culturales comunitarios disponibles.

Dirección. Dirección de Juventudes, DJ y Secretaría de Salud, SSJ.

Descripción. En conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, la Dirección de Juventudes realizó una serie de 3 charlas en las instalaciones del Colegio de Bachilleres (COBAEJ), así como una en las instalaciones de CEP con la finalidad de brindar a personas jóvenes de 15 a 18 años información sobre Derechos Sexuales y reproductivos, sexting y cómo evitar enfermedades de transmisión sexual.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	56	74	0	130
TOTAL	56	74	0	130

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas del 2023.

Acción. Sensibilización de la población sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, uso de anticonceptivos, acceso a servicios de SSR para adolescentes, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, nuevas masculinidades, violencia sexual y desigualdades de género utilizando espacios y medios culturales comunitarios disponibles.

Dirección. Dirección de Juventudes, DJ en conjunto Impulso Social de Jalisco A.C.

Descripción. Se realizaron capacitaciones para fortalecer la prevención juvenil en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, mediante la creación de conciencia informada, el aprendizaje a través de técnicas de formación de nuevas representaciones sociales y el desarrollo de capacidades de trabajo colaborativo a través de las artes y el deporte.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	23	35	0	58
TOTAL	23	35	0	58

FUENTE: Dirección de Juventudes con listas del 2023.

Acción. Implementar el programa Asociaciones por la Igualdad (API).

Dirección: Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género, SISEMH.

Descripción: El objetivo es implementar proyectos para reducir los embarazos infantiles y adolescentes en el Estado de Jalisco, mediante la entrega de apoyos económicos a las Asociaciones Civiles con conocimiento y experiencia probada para tales fines.

Resultados: Se apoyaron 37 asociaciones civiles con 60 proyectos. Hubo 23 asociaciones civiles que tuvieron 2 proyectos aprobados y 14 participaron con uno, logrando beneficiar a 37,018 niñas, niños y adolescentes en todo el estado.

Alcance poblacional del programa Asociaciones por la Igualdad, ejercicio 2023					
Región	Municipios	Cantidad de mujeres beneficiadas por los proyectos	Cantidad de hombres beneficiados por los proyectos	Cantidad de personas beneficiadas por los proyectos consideradas como "otras"	Total
Altos Norte	Lagos de Moreno	221	229	238	688
	Ojuelos de Jalisco	360	322	0	682
	Unión de San Antonio	308	275	0	583
Altos Sur	Tepatitlán de Morelos	1108	1065	0	2173
Centro	El Salto	1326	867	80	2273
	Guadalajara	135	116	3	254
	Ixtlahuacán de los Membrillos	136	106	1	243
	Juanacatlán	2413	2092	0	4505
	San Pedro Tlaquepaque	136	118	0	254
	Tlajomulco de Zúñiga	46	50	0	96
	Zapopan	39	31	172	242
Ciénega	La Barca	889	890	177	1956
	Poncitlán	1272	1016	38	2326
	Zapotlán del Rey	527	494	0	1021
Costa Sur	Casimiro Castillo	843	840	3	1686
	Cihuatlán	1582	855	5	2442
	Cuautitlán de García Barragán	448	380	17	845
	La Huerta	395	342	8	745
	Tomatlán	138	107	0	245
	Villa Purificación	201	209	0	410
Costa Sierra-Occidental	Puerto Vallarta	829	547	0	1376
Lagunas	Tapalpa	27	36	0	63

	Techaluta de Montenegro	25	16	0	41
	Teocuitatlán de Corona	78	67	0	145
	Zacoalco de Torres	98	88	0	186
Norte	Bolaños	114	120	50	284
	Colotlán	113	106	20	239
Sierra de Amula	Autlán de Navarro	700	536	0	1236
	Ejutla	25	60	0	85
	Unión de Tula	192	275	0	467
Sur	Gómez Farías	1411	988	35	2434
	San Gabriel	585	434	0	1019
	Tolimán	31	36	0	67
	Tonila	1236	1108	0	2344
	Zapotitlán de Vadillo	139	112	0	251
	Zapotlán el Grande	350	347	0	697
Sureste	Quitupan	185	155	0	340
Valles	El Arenal	389	332	125	846
	Ezatlán	231	92	188	511
	Magdalena	37	25	232	294
	Tala	192	168	64	424
12 regiones	41 municipios	19510	16052	1456	37018

FUENTE: Asociaciones por la Igualdad, con registros del 2023.

Acción. Generar indicadores de monitoreo y evaluación de las políticas públicas que realizan las instancias gubernamentales que impactan de forma directa en las infancias y adolescencias en el marco de la ENAPEA.

Dirección. Subsecretaría de Igualdad de Género, SISEMH.

Descripción. El Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Jalisco ha generado un total de 211¹⁰ indicadores para las diferentes instancias gubernamentales con la finalidad de realizar un monitoreo y evaluación permanente sobre la incorporación de acciones sustantivas y operativas que disminuyan las brechas entre hombres y mujeres. De estos indicadores, 19 impactan de forma directa a las atenciones para el logro de

la ENAPEA. Nota: la cifra de indicadores reportados puede variar dependiendo de los datos proporcionados por la instancia gubernamental.

Resultados. Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo con las dependencias que integran el SEIMH, para la generación de indicadores de seguimiento, a través de los cuales se buscó generar una herramienta que permitiera monitorear los avances de las acciones manifestadas por las dependencias y que impactan a las líneas de acción establecidas en el PROIGUALDAD.

A continuación, se describen los 19 indicadores con impacto a la ENAPEA:

1.“Tasa de variación porcentual anual de las personas que recibieron educación y conocimientos derivados de los proyectos del programa Asociaciones Por la Igualdad”, correspondiente a la acción “Proporcionar educación y conocimientos en habilidades de crianza positiva, corresponsabilidad y hábitos de cuidados a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus entornos para la toma de decisiones conscientes y responsables en torno a su plan de vida, en el marco del Programa Asociaciones por la Igualdad” de la Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

2.“Tasa de variación porcentual anual de los apoyos económicos otorgados a las asociaciones civiles a través del Programa Asociaciones por la Igualdad”, correspondiente a la acción “Otorgar apoyos económicos para el fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones civiles con la finalidad de que realicen proyectos para prevenir el embarazo infantil y adolescente a través del Programa Asociaciones por la Igualdad” de la Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

3.“Tasa de variación porcentual anual de mujeres capacitadas, acompañadas y/o vinculadas con servicios complementarios para el impulso de oportunidades” de la correspondiente a la acción “Brindar herramientas y oportunidades a través de un modelo de capacitación integral, mentoría y

vinculación con servicios complementarios para disminuir las brechas de desigualdad de género e impulsar oportunidades para las mujeres, en colaboración con organizaciones aliadas (CREA)" del Centro de Reunión y Atención para las Mujeres de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

4. "Total de escuelas beneficiadas con escuela saludable y sustentable", "Porcentaje de escuelas beneficiadas a través del Programa "Escuela y Salud", respecto al total de escuelas programadas beneficiar a través del Programa "Escuela y Salud""", y, "Porcentaje de talleres impartidos sobre la disminución de los efectos del cambio climático con perspectiva de género en escuelas de educación básica a través del Programa "Escuela y Salud", respecto al total de talleres programados sobre la disminución de los efectos del cambio climático en escuelas de educación básica con perspectiva de género a través del Programa "Escuela y Salud""", correspondiente a la acción "Impartir talleres sobre la disminución de los efectos del cambio climático en escuelas de educación básica con perspectiva de género a través del Programa "Escuela y Salud"" de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco.
5. "Tasa de variación porcentual anual de orientaciones y consejerías en salud sexual y reproductiva con perspectiva de género brindadas a mujeres que acuden al CREA", correspondiente a la acción "Brindar orientación, consejería en salud sexual y reproductiva con perspectiva de género a las mujeres que habitan y transitan en el estado de Jalisco" del Centro de Reunión y Atención para las Mujeres de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
6. "Porcentaje de mujeres adolescentes de 10 a 19 años que recibieron consultas y atenciones en los servicios amigables, respecto al total de mujeres adolescentes de 10 a 19 años programadas brindarles consultas y atenciones en los servicios amigables", y, "Porcentaje de consultas y atenciones otorgadas de primera vez a mujeres adolescentes de 10 a 19 años en los servicios amigables, respecto al total de consultas y atenciones programadas otorgarse de primera vez a mujeres adolescentes de 10 a 19

años en los servicios amigables”, correspondiente a la acción “Brindar atención en salud sexual y reproductiva con perspectiva de género a mujeres adolescentes a través de los Servicios Amigables” de la Secretaría de Salud de Jalisco.

7. **“Porcentaje de casos concluidos con relación al total de casos en proceso para la denuncia y atención para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005”** de la acción correspondiente a “Brindar acompañamiento y representación coadyuvante a niñas y adolescentes para la denuncia y atención para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005”

8. **“Total de personas beneficiadas con pláticas de orientación”, y, “Porcentaje de personas beneficiadas con pláticas de orientación en temas preventivos con los determinantes de la salud, respecto al total de personas programadas beneficiar con pláticas de orientación en temas preventivos con los determinantes de salud a través del Programa “Escuela y Salud”, correspondientes a la acción “Realizar pláticas de orientación en temas preventivos relacionados con los determinantes de la salud con padres, madres de familia y/o tutores, y docentes de educación básica a través del Programa “Escuela y Salud” de la Secretaría de Educación Jalisco).**

9. **“Tasa de variación de empresas incorporadas a la Red de Empresas por la Igualdad”, correspondiente a la acción “incrementar empresas incorporadas a la RED de Empresas por la igualdad a través del componente de bolsa de trabajo” de la Dirección de Cooperación y Gestión de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.**

10. **“Total de niñas, adolescentes y mujeres que reciben talleres y pláticas por parte de los Centros de Desarrollo para Mujeres para que fomenten su autonomía y empoderamiento a través de un desarrollo integral”, y, “Tasa de variación anual de niñas, adolescentes y mujeres que reciben talleres y pláticas por parte de los Centros de Desarrollo para Mujeres para que fomenten su autonomía y empoderamiento a través de un desarrollo integral”** correspondiente a la acción “Brindar talleres y pláticas prioritariamente a niñas, adolescentes y mujeres para que fomenten su autonomía y empoderamiento a través de un desarrollo integral (Centros de

Desarrollo para Mujeres) con recurso estatal enero a abril” de los Centros de Desarrollo de las Mujeres de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

- 11.“Porcentaje de municipios con alto índice de embarazo adolescente donde se proporcionan servicios amigables para prevenir el embarazo en mujeres adolescentes, respecto al total de municipios con alto índice de embarazo adolescente programados proporcionarles servicios amigables para prevenir el embarazo en mujeres adolescentes”, correspondiente a la acción “Cubrir con al menos un servicio amigable por municipio en el Estado de Jalisco, para prevenir el embarazo en mujeres adolescentes” de la Secretaría de Salud Jalisco.
12. “Porcentaje de mujeres en edad fértil que reciben un método anticonceptivo, respecto al total de mujeres en edad fértil atendidas en unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco (Atenciones registradas en SINBA)”, correspondiente a la acción “Proporcionar algún método anticonceptivo a mujeres usuarias de 15 a 49 años de las unidades de salud del OPD Servicios de Salud Jalisco” de la Secretaría de Salud Jalisco.
13. “Porcentaje de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas atendidas en Unidades de Atención por violencia familiar en el estado de Jalisco, respecto al total de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas programadas atender en las Unidades de Atención por violencia familiar en el estado de Jalisco”, correspondiente a la acción “Brindar atención integral a niñas o adolescentes madres o embarazadas que recibieron atención integral en Unidades de Atención por violencia familiar en el estado de Jalisco” del DIF Jalisco CEPAVI, Unidades de Atención a la Violencia familiar de los SMDIF.
14. “Porcentaje de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas atendidas con el Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes embarazadas, respecto al total de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas proyectadas atender” correspondiente a la acción “Brindar atención integral con el Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes embarazadas” del Sistema DIF Jalisco.

Subcomponente 2. Estrategias de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

Acción. Difusión permanente sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Dirección. Coordinación de Difusión Social, SE SIPINNA

Descripción. Diseñar, promover y difundir campañas, infografías y material sobre todos los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Se hizo difusión de las siguientes campañas en la materia:

1. Difusión de 20 Cápsulas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Difusión de la campaña 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género. 16 infografías
3. Difusión permanente de la campaña de Te Protejo México

Resultado. Que se divulguen y promuevan los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través de las páginas de difusión de las dependencias que forman parte del SIPINNA y de los municipios de Jalisco.

Acción. Participación y Difusión de la Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil 2023 impulsada por la SISEMH.

Dirección. Área de Vinculación Municipal, SE SIPINNA.

Descripción. La Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil 2023, la cual lleva por nombre: “Grita, cuéntalo y cuenta conmigo” es una iniciativa de la SISEMH a través de la Dirección de Prevención de Violencias para contribuir al trabajo colectivo por la prevención del ASI, la cual convoca a diversos agentes estratégicos de la sociedad jalisciense a participar realizando actividades educativas, culturales, artísticas, campañas informativas y de difusión de manera simultánea en el marco del 19 de noviembre “Día nacional contra el Abuso Sexual Infantil (ASI)”. Quienes

deseen participar, se les proveerá de una guía la cual contiene los descripción del evento, objetivos, requisitos para participar, información fundamental sobre el ASI y su prevención, lineamientos para el abordaje del tema desde un enfoque de DDHH, derechos de la niñez y Perspectiva de Género, propuestas de actividades a realizar, bibliografía para profundizar el tema y la identidad gráfica de la jornada, la cual deben incluir en sus fotografías, videos, infografías y materiales de las actividades que ejecuten. Posteriormente la SISEMH a través de sus redes sociales hará un reconocimiento público de las instituciones, organizaciones y personas que participaron en la jornada y las actividades que realizaron.

Resultados. Más de 20 SIPINNAS municipales se sumaron a la Jornada e Imprimieron los materiales para promover la Prevención del Abuso Sexual Infantil con la finalidad de difundirlos en las Escuelas, plazas y colonias.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Acción. Realizar y publicar un análisis sobre la situación del embarazo adolescente en Jalisco. Al cual se puede acceder mediante la siguiente liga:
<https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/09/D%C3%ADaPrevenci%C3%B3nEmbarazo2023.pdf>

En este año se llevó a cabo una presentación por Facebook Live con el tema “Análisis de las cifras del Embarazo Adolescente en Jalisco, 2023”. La cual puede ser consultada en la siguiente liga:

<https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/09/D%C3%ADaPrevenci%C3%B3nEmbarazoAdolescente2023.pdf>

Dirección. Dirección de Información Estadística Demográfica y Social, IIEG.

Descripción. El 26 de septiembre se conmemora el Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes. En el marco de este día, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, presentó un panorama general sobre los nacimientos registrados y ocurridos en madres adolescentes de 10 a 19 años residentes de la entidad, en el período 2016-2022; así como también el dato preliminar sobre los nacimientos ocurridos en madres niñas y adolescentes, con un corte al 28 agosto de 2023. Asimismo, se analizó la evolución de los nacimientos ocurridos en estas adolescentes, según condición de hijo anterior, de tal manera que pueda apreciarse en qué casos las niñas y adolescentes tienen en el transcurso de sus 10 y 19 años, al menos dos hijos(as). Dentro del documento se incluyen también estimaciones propias del IIEG sobre las tasas específicas de fecundidad para la población femenina de 15 a 19 años, en Jalisco y sus municipios. Lo anterior, basado en las estadísticas de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud; y en las Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019) y en las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020-2070 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2023); ambas publicadas por el CONAPO.

Resultados. Con esta acción se beneficia a la población jalisciense en general, dependencias del Gobierno del Estado y sus municipios; instituciones académicas y organizaciones civiles, al contar con un análisis estadístico de las cifras oficiales en el tema de la prevención del embarazo adolescente, que sirva como referente estatal sobre la situación actual y su evolución.

Acción. Una actualización al tabulado de nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre, según año de registro y edad de la madre al nacimiento (10 a 19 años) en Jalisco, 1985-2022. Al cual se puede acceder mediante la siguiente liga: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/01/NacRegMpioJalAdolescentes1985-2022.xlsx>

Dirección. Dirección de Información Estadística Demográfica y Social, IIEG.

Descripción. Se llevó a cabo la actualización del tabulado correspondiente a la evolución del embarazo adolescente en los municipios del estado, respecto

a los nacimientos registrados de madres adolescentes de 10 a 19 años residentes de la entidad en el período 1985-2022. Como parte de la última actualización de las estadísticas vitales de natalidad del INEGI el 20 de septiembre de 2023.

Resultados. Con esta acción se beneficia a la población jalisciense en general, dependencias del Gobierno del Estado y sus municipios; instituciones académicas y organizaciones civiles, al contar con datos estadísticos oficiales y oportunos que puedan ser un referente estatal sobre la situación actual en el tema de la prevención del embarazo adolescente.

Acción. Consulta Interactiva de Embarazo Infantil y Adolescente.

Dirección. Dirección de Información Estadística Demográfica y Social, IIEG.

Descripción. El IIEG desarrolló una plataforma interactiva de información, donde se muestran los nacimientos registrados y ocurridos en madres menores de 20 años, así como su proporción respecto al total de nacimientos para los municipios del estado de Jalisco en el periodo de 1985 a 2022. Se puede consultar en la siguiente liga:

<https://diegspij.shinyapps.io/embarazoad/>

Resultados. Con esta acción se beneficia a la población jalisciense en general, dependencias del Gobierno del Estado y sus municipios; instituciones académicas y organizaciones civiles, al contar con datos estadísticos oficiales y oportunos, que sirvan como referente estatal sobre la situación actual en el tema de la prevención del embarazo adolescente.

COMPONENTE 5. SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES.

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada), con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

Acción. Coordinación con OPD de Salud Jalisco para llevar la Caravana EDU Sex a 10 municipios del Estado de Jalisco.

Dirección. Coordinación de Vinculación Municipal y Participación, SE SIPINNA

Descripción. A través de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales se coordinaron las acciones necesarias para que la Caravana EDU SEX llegara a los municipios y a las niñas, niños y adolescentes.

Resultados. Acercar los espacios diseñados especialmente para proporcionar atención y orientación en materia de salud sexual y reproductiva, con un enfoque hacia personas de 10 a 19 años. Además de las pláticas, impartir consejería y disipar dudas, se otorgan métodos anticonceptivos y se les instruye sobre su uso y aplicación. Se pudo llegar a un estimado de más de 1000 niñas, niños y adolescentes de 15 municipios.

Acción. Capacitaciones del Componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y Planificación Familiar.

Dirección. Dirección de Control y Prevención de Enfermedades. Componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y Componente de Planificación. Pertenecientes al departamento de Salud Reproductiva. OPD Salud.

Descripción. Para desarrollar la actividad se contrató a un proveedor mediante una licitación pública. Se capacitó al personal operativo que brinda atención a las adolescencias, en materia de derechos sexuales y reproductivos, marco normativo, métodos anticonceptivos, diversidad sexual, perspectiva de juventudes y sexualidad con el fin de informar y sensibilizar respecto a la garantía de derechos sexuales y reproductivos con esta población.

Resultado: un total de 336 Servidores públicos capacitados.

Acción. Emisión de oficios para fortalecer los servicios de salud.

Dirección. Secretaría de Salud, SS

Descripción.

- Con el propósito de que en las instituciones de Salud se asegure un adecuado abasto de medicamentos en todas sus unidades y se pueda ofrecer a la población toda la gama de los métodos anticonceptivos incluidos los métodos reversibles de acción prolongada, se emite oficio circular (IMSS, ISSSTE, SEDENA, OPD SSJ, OPD Hospitales Civiles de Guadalajara y Servicios Municipales de Salud de Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara) donde se les solicita el porcentaje de abastos en sus unidades SSJ/DGSP/DGPP/111/2023.
- En el contexto de la propuesta de la Secretaría General de Gobierno derivado de una observación ciudadana se gira oficio SSJ/DGSP/52/2023/DGPP para fortalecer los servicios amigables y difundir la estrategia “Edu Sex” en coordinación con los Servicios Municipales de Salud
- Mediante oficio SSJ/DGSP/DGPP/332/2023 dirigido a la Asociación Nacional de Farmacias de México A.C. donde se hace una invitación para capacitar a su personal en la Norma Oficial Mexicana de Planificación familiar, de igual manera para promover los servicios amigables del OPD SSJ
- Mediante oficio circular SSJ/DGSP/DGPP/111/2023 dirigido al OPD SSJ, IMSS, ISSSTE, SEDENA, Servicios Médicos Municipales de Zapopan, se da seguimiento a diferentes indicadores de Salud reproductiva incluido el aseguramiento del abasto suficiente de anticonceptivos en las unidades de salud con énfasis en los métodos reversibles de acción prolongada.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

Acción. Otorgar apoyo monetario a la Asociación Civil *Ayuda a dar vida a las hijas de la Virgen María, A. C.*, mediante el Programa “Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil” para mejorar los servicios médicos y

hospitalarios que ofrece a adolescentes vulnerables de la comunidad, ubicada en Tlajomulco de Zúñiga.

Dirección. Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (SUBDEVOSC) de la SSAS.

Descripción. Mediante el Programa Social “Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil” en su modalidad Coinversión, se brindó apoyo monetario a la Sociedad Civil *Ayuda a dar vida a las hijas de la Virgen María, A. C.* cuyo objeto social es: Brindar la asistencia médica y hospitalaria a mujeres en situación de embarazo, así como a personas de escasos recursos, en situación de calle o de zonas marginadas, mediante su atención en un Hospital en donde se provean medicamentos, prótesis, órtesis e insumos sanitarios. El apoyo otorgado se destinó para ampliar las instalaciones de la asociación, con el fin de ofrecer mejores servicios y darle continuidad a la clínica de maternidad que brindará atención a mujeres adolescentes vulnerables de la comunidad.

Resultados. El Proyecto apoyado para la Asociación Civil *Ayuda a dar vida a las hijas de la Virgen María, A. C.*, tiene como objetivo llevar a cabo la construcción de una clínica de maternidad. En su primera etapa ha comenzado con la construcción de consultorios médicos donde se les brindará atención a las adolescentes en situación vulnerable. A mediano plazo, se busca dar continuidad a la segunda etapa que será la construcción de una central de enfermería y sala de hospitalización, lo que a largo plazo permitirá fortalecer la atención para el control del embarazo, así como, la atención del parto y puerperio de una manera digna. Los beneficios esperados son:

- Orientar e informar a las mujeres adolescentes de tener una sexualidad responsable
- Sensibilizarse de la importancia de planificar para evitar complicaciones en el embarazo, hemorragias obstétricas y muertes maternas. Un trabajo de parto en condiciones adecuadas evitará sepsis neonatales y muertes neonatales. Asimismo, llevar un puerperio inmediato en las mejores condiciones.

El resultado final de este proyecto es concientizar y apoyar a las mujeres embarazadas de esta comunidad y sus alrededores, así como, reducir la tasa de muertes maternas y embarazo precoz.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	19	76	0	95
Adolescencias	11	18	0	29
Infancias	18	19	0	37
TOTAL	48	113	0	124

FUENTE: Secretaría del Sistema de Asistencia Social con listas del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Guadalajara	1	0	0	1
Zapopan	1	0	0	1
Tlaquepaque	10	3	0	13
TOTAL	12	3	0	15

FUENTE: Secretaría del Sistema de Asistencia Social con listas del 2023.

Acción. Acciones de difusión de los servicios amigables durante el Día Nacional de prevención del embarazo en adolescentes; Primera Jornada

Nacional de Salud Pública (1JNSP) y Segunda Jornada Nacional de Salud Pública (2JNSP) 2023

Dirección. Dirección de Control y Prevención de Enfermedades. Componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Perteneciente al departamento de Salud Reproductiva. OPD Salud.

Descripción. Esta actividad se realizó durante el día nacional de la prevención del embarazo en adolescentes y en la primera y segunda Jornada Nacional de Salud Pública. Se reportaron un total de 9,840 acciones de difusión de los servicios amigables en redes sociales y medios digitales como: páginas de Facebook, Instagram, tiktok y whatsapp. Esta acción se generó en las unidades de salud de las 13 jurisdicciones sanitarias.

Acción. Feria de Servicios de promoción de la salud sexual y reproductiva en el contexto del día internacional del condón

Dirección. Dirección de Gerencia de Políticas Públicas, SS.

Descripción. En forma Conjunta con Juventudes del Estado de Jalisco se participó en actividades de promoción en 3 escuelas del Sistema Educativo COBAEJ los días 10 y 13 de febrero.

Resultados: Se dio información y consejería a jóvenes de entre 12 y 17 años a un número aproximado de 350 alumnos entre hombres y mujeres

Acción. Feria de servicios de salud interinstitucional en el marco del día internacional de prevención del embarazo adolescente el 26 de septiembre del 2023

Dirección. Dirección de Gerencia de Políticas Públicas. Secretaría de Salud

Descripción. En el plantel #5 del Sistema de educación COBAEJ de 09:00 a 13:00 horas, participaron con un módulo de orientación y de servicios el IMSS, ISSSTE, OPD SSJ, CODE, Juventudes, COESDIA, SIPINNA, CECAJ, MESA SEIS y SALME

Resultados. Se realizó un evento protocolario con la intervención de los titulares de la Secretaría de Salud, SISEMH y de las dependencias invitadas así como el anfitrión el Director del Sistema Educativo COBAEJ. En la feria de servicios se dio orientación y se entregaron materiales de promoción de salud sexual y reproductiva a aproximadamente 500 alumnos con edades entre 12 y 16 años

Acción. Promoción de servicios y de orientación en salud sexual y reproductiva.

Dirección. Dirección de Gerencia de Políticas Públicas, SS.

Descripción. Del 10 al 14 de abril del 2023 en la Expo Guadalajara se participó en el evento denominado “TALENT LAND” donde se ubicó un módulo de la Dirección de Salud Pública de Secretaría de Salud Jalisco. Se expusieron acciones de la institución en diferentes temas de Salud incluyendo la Prevención del embarazo adolescente con la estrategia “escoge cuidarte” con la actividad “La Salud Sexual es tu derecho”.

Resultados: En dicho evento se tuvo un registro de 40, 379 asistentes de 31 estados de la República, 22 países participantes, 873 ponentes y talleristas

Acción. Feria de Servicios

Dirección. Dirección de Gerencia en Políticas Públicas. SSJ

Descripción. En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal y OPD Salud se realizaron actividades de promoción de Salud Sexual y reproductiva en tres planteles escolares durante el mes de Octubre del 2023

Resultados: Se tuvo una participación aproximada de 300 alumnos en los tres planteles con edades entre 12 y 17 años, hombres y mujeres.

Acción. Seguimiento del sitio web de la estrategia “escoge cuidarte”

Dirección. Dirección de Gerencia en Políticas Públicas. SSJ.

Descripción. Desde septiembre del 2019 se inició la estrategia “escoge cuidarte” teniendo como herramienta la página web en donde mediante Google Analytics se registra la actividad correspondiente

Resultados:

AÑO	USUARIOS	SESIONES
2022 (ENE- DIC)	5,062	7,043
2023 (ENE- JUN 12)	6,441	7,364

FUENTE: Consulta de plataforma Analytics Google 12/JUN/2023. Elaborado por Secretaría de Salud.

Derivado de algunos cambios en las variables registradas en la plataforma Google Analytics a partir de abril del 2023 se registró la siguiente productividad:

AÑO	USUARIOS NUEVOS	SESIONES CON INTERACCIÓN	TIEMPO DE INTERACCIÓN PROMEDIO	TOTAL DE EVENTOS
2023 (ABR - DIC)	2,539	901	24 segundos	11,074

FUENTE: Consulta de plataforma Analytics Google 10/ENE/2024. Elaborado por secretaría de Salud.

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Acción. Estrategia “Hablemos de...” y apertura de servicio amigable “Atemajac”.

Dirección. Dirección de Control y Prevención de Enfermedades. Componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Perteneciente al departamento de Salud Reproductiva. OPD Salud.

Descripción. Hablemos de... Esta actividad se realizó de forma continua durante el año sumando un total de 5 capacitaciones, alcanzando 357 Servidores públicos que brindan atención a adolescentes en los centros de salud. Los temas abordados en las capacitaciones son: Diversidad y adolescencia; Adultocentrismo y derechos de NNA; ¿De qué están hablando las juventudes?; Menstruación digna; y Amor romántico vinculado al embarazo Infantil. También se realizaron 3 sesiones zoom con responsables jurisdiccionales para fortalecer las actividades y temas a implementar en relación a sexualidad y adolescencia. Además, en este año se inauguró un servicio amigable en el estado terminando 2023 con un total de 221 Servicios amigables y un servicio amigable itinerante EDUSEX.

Actividad: Estrategias Educativas de Promoción a la Salud (EEPS).

Dirección: Coordinaciones de 1ro. y 2do. Nivel de atención, y la Coordinación Delegacional de Trabajo Social, IMSS.

Descripción: Las Estrategias Educativas de Promoción a la Salud (EEPS) son la contribución del personal de Trabajo Social y Promotores de Salud, en suma a las acciones del resto del equipo multidisciplinario. Las sesiones de las EEPS transforman la formación tradicional, pasiva y fragmentada de realizar técnicas grupales a modelos educativos participativos y vivenciales instrumentados por PrevenIMSS, desarrollando los temas básicos de educación para la salud, con blanco en cada grupo etario incluyendo a los y las adolescentes de 10 a 19 años con grupos de JuvenIMSS Junior y JuvenIMSS en los cuales se interviene en primaria y secundaria con adolescentes de 10 a 14 años y en Preparatorias y Bachillerato se tienen los siguientes componentes:

JuvenIMSS Junior adolescentes de 10 a 14 años:

Sesión 1.

Objetivo: Identificar los grupos de alimentos del Plato del Bien Comer y reflexionar sobre: actividad física, consumo de agua simple potable y un estilo de vida activo y saludable.

Descripción: Se mencionó que las habilidades para la vida son herramientas que te dan la capacidad o destreza para negociar exitosamente con el entorno social y las complejidades diarias.

Componentes sesión 1. Chequeo PrevenIMSS. Alimentación correcta. Consumo de agua simple y Actividad física.

Sesión 2.

Objetivo: Identificar los riesgos de violencia, adicciones y accidentes, así como reconocer y aceptar las opiniones, sentimientos, cualidades propias y las de los demás a través del respeto y la aprobación.

Descripción: Se reflexionó que es importante reconocer y aceptar nuestras cualidades, cada uno somos diferentes y únicos, a veces los demás ven cualidades que nosotros no visualizamos en nuestra persona, y resalta que se conoce más al individuo personalmente, que a través de las redes sociales, que muchas veces resultan un peligro al no mostrar como son en realidad.

Componentes sesión 2. Prevención de adicciones, accidentes y violencia. Prevención de las enfermedades respiratorias no transmisibles.

Sesión 3.

Objetivo: Reconocer los recursos personales para fortalecer la autoestima e identificar sentimientos y emociones propios y en los adolescentes.

Descripción: Se explicó que la autoestima y los valores también intervienen para resolver situaciones o para lograr los objetivos en la vida.

Componentes sesión 3. Autoestima. Valores. Comunicación.

Sesión 4.

Objetivo: Conocer los cambios físicos, psicológicos y biológicos de la adolescencia e identificar las características de hombres y mujeres para establecer relaciones sanas.

Descripción: Se abordó de forma clara y sencilla el tema de la sexualidad de acuerdo al género, cambios físicos, biológicos, psicológicos y vinculación afectiva en esta etapa de edad.

Componentes sesión 4. Sexualidad. Equidad de género. Salud sexual y reproductiva.

Sesión 5.

Objetivo: Construir relaciones sanas con su familia y pares a través de la convivencia, la comunicación y el acercamiento afectivo para disfrutar de una vida sana.

Descripción: Se mencionó que “la comunicación en familia, la convivencia y el afecto son componentes importantes, para ello, hay canales de expresión como los mensajes escritos, donde podemos expresar libremente lo que a veces se nos dificulta decir con palabras, nunca hay que dar por hecho que saben lo que pensamos o lo que sentimos por nuestros hijos, para ellos como para cualquier otra persona es importante saberlo”.

Componentes sesión 5. Integración y acercamiento afectivo.

JuvenIMSS adolescentes de 15 a 19 años:

Sesión 1.

Componentes sesión 1. Chequeo PrevenIMSS.

Objetivo: Identificar la importancia del cuidado de la salud, a través del Chequeo PrevenIMSS y la actividad física.

Descripción: Se reflexionó con los participantes acerca de la importancia de realizarse su Chequeo PrevenIMSS, tomando decisiones conscientes, a partir de este momento, sobre el cuidado de su salud y la de su familia.

Sesión 2.

Componentes sesión 2. Alimentación correcta. Consumo de agua simple y Actividad física.

Objetivo: Conocer la variedad de alimentos contenidos en el Plato del Bien Comer, lo beneficios de una alimentación correcta y la aplicación del pensamiento creativo para generar un menú saludable.

Descripción: Se reflexionó con el grupo sobre la variedad y la accesibilidad para practicar actividad física, que no es necesario invertir dinero o recurrir a instalaciones específicas para hacer ejercicio; sin embargo, también es importante considerar la protección.

Sesión 3.

Componentes sesión 3. Autoestima. Comunicación. Presión social.

Objetivo: Identificar y expresar sus sentimientos y emociones para tener mayor conocimiento de sí mismo.

Descripción:

Se reflexionó con el grupo:

- ◊ Ante la presión social en las relaciones personales o situaciones de la vida diaria, es importante comunicarnos de manera clara, sincera, precisa y respetuosa, e informarnos con personas profesionales o adultos que puedan aclarar las dudas dando alternativas de solución.
- ◊ En cuanto a las relaciones sexuales, es importante no hacerlo bajo presión, agresión o por amenaza, además de proteger nuestro cuerpo de una infección de transmisión sexual, hay que protegerse de un embarazo no planeado, o inclusive de una afectación emocional por no estar lista o listo para hacerlo. Si decides iniciar actividad sexual es importante realizar tu chequeo para el cuidado de tu salud.

Sesión 4.

Objetivo: Identificar y expresar sus sentimientos y emociones para tener mayor conocimiento de sí mismo.

Componentes sesión 4. Plan de vida. Salud sexual. Salud sexual. Salud reproductiva. Prevención del embarazo.

Descripción: Se reflexionó con el grupo que la edad de inicio de la vida sexual es una decisión propia y sumamente importante, menciona:

- ◊ El inicio de la vida sexual está relacionado con tu cuerpo, con tus sentimientos y emociones, por lo que es necesario que estés seguro de ¿cuál es la mejor decisión para ti?
- ◊ Date tiempo para pensar con calma, respóndete ¿si esa persona con la que piensas tener relaciones es la adecuada para ti?, ¿realmente lo quieres?, ¿es el momento adecuado para iniciar tu vida sexual?, ¿qué va a pasar después?, ¿cómo te sentirás si posteriormente deciden terminar la relación?
- ◊ No es una decisión que se debe tomar bajo presión, confusión, preocupación, porque cuando se pasa por esas situaciones no se toman decisiones correctas. Te ayuda platicarlo previamente con una persona adulta responsable y de confianza, ¡nunca debes dejar que otros te presionen para tener sexo, si tú no quieres!
- ◊ La decisión sobre ¿cuándo tener sexo, la primera vez y después de la primera vez?, es solamente tuya ¡recuerda que se vale no tener sexo todavía!
- ◊ Si decides tener relaciones sexuales, debes pensar en ¿cómo protegerte para prevenir un embarazo o una enfermedad de transmisión sexual?, incluido el VIH, por lo que debes utilizar condón.

Sesión 5.

Objetivo: Identificar situaciones de riesgo de violencia, adicciones y accidentes, a través de la comunicación asertiva para fomentar la convivencia sana.

Componentes sesión 5. Prevención de violencia. Prevención adicciones. Prevención accidentes.

Descripción: Se reflexionó con el grupo lo importante de identificar siempre situaciones de riesgo para la prevención de accidentes, debido a que son eventos inesperados y pueden suceder en actividades de la vida diaria, que realizamos en casa, calle, escuela, deportes, trabajo, etc. y suceden por falta de protección o actos inseguros, los expertos en materia refieren que 90% de los accidentes pueden ser evitados y en los adolescentes se encuentra como una de las principales causas de mortalidad y discapacidad.

- Por eso debes utilizar el equipo necesario al realizar deporte y evitar distraerte cuando vas por la calle.
- Se solicitó al grupo que mencione más ejemplos de prevención de accidentes.

Actividad: Jornadas de salud para la prevención del embarazo en adolescentes 2023

Dirección: Coordinaciones de 1ro. Y 2do. Nivel de atención, y la Coordinación Delegacional de Trabajo Social, IMSS.

Descripción: Jornada de Salud Reproductiva por Trabajo Social en las Unidades Médicas de la OOAD, Jalisco en el mes de septiembre. Componentes de la sesión: Prevención de embarazo no planeado. Metodología anticonceptiva. Plan de vida. Uso correcto del condón masculino y femenino.

Resultados.

Educación Grupal en Adolescentes 2023

OOAD	JuvenIMSS Junior 10-14	JuvenIMSS de 15-19 años	Semana de la Salud Integral de la	Total

	años		Población Adolescente Septiembre 2023	
Jalisco	5487	7951	8,995	22,432

FUENTE: Elaborado por el Instituto Mexicano del Seguro Social con registros del 2023.

Actividad. Actividades desarrolladas en materia sexual y reproductiva en las poblaciones Wixárika en el estado particularmente en Bolaños y Mezquitic.

Dirección. Dirección de Gerencia en Políticas públicas. SSJ.

Descripción. Partiendo del análisis que en estas zonas del Estado se presenta con mayor incidencia el embarazo en adolescentes en coordinación con el OPD SSJ se intensificaron acciones orientadas a la promoción, difusión, consejería y entrega de material

Resultados. 874 personas beneficiadas en Bolaños, 1849 personas en Mezquitic.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos.

Acción. Abastecimiento de métodos anticonceptivos 2023.

Dirección. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) / Dirección de Control y Prevención de Enfermedades. Componente Estatal de Planificación Familiar. Perteneciente a la Coordinación de Salud Reproductiva, SSJ.

Descripción. Métodos anticonceptivos Ingresados al estado de Jalisco por recurso federal (CNEGSR):

- Anticonceptivos orales combinados: 20,103.
- Parches dérmicos: 31,833.

- Implante Subdérmico de una sola varilla: 9,325.
- Implante Subdérmico de dos varillas: 27,975.
- DIU T de cobre para Nulíparas: 1,200.
- DIU Medicado: 3,700.
- DIU T de Cobre: 4,550.
- Inyectable Mensual: 32,718.
- Inyectable Trimestral: 35,853.

Métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP)
Ingresados al estado de Jalisco por recurso estatal (O.P.D/SSJ):

- DIU Medicado: 750.

Resultados. Consultas de primera vez en servicios amigables adolescentes de 10 a 19 años. *Corte 01 de diciembre de 2023.*

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Adolescencias	11,041	19,415	0	30,456
TOTAL	11,041	19,415	0	30,456

FUENTE: Elaborado por el OPD Salud con registros del 2023.

Consultas por primera vez en servicios amigables adolescentes de 10 a 19 años. Desagregado por Jurisdicción Sanitaria. *Corte 01 de diciembre de 2023.*

Región Sanitaria	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas

				por municipio
Colotlán	236	171	0	407
Lagos de Moreno	171	78	0	249
Tepatitlán	1303	746	0	2049
La Barca	2074	1215	0	3289
Tamazula	1251	965	0	2216
Ciudad Guzmán	1036	625	0	1661
Autlán	279	140	0	419
Pto. Vallarta	1084	705	0	1789
Ameca	541	317	0	858
Zapopan	2268	1345	0	3613
Tonalá	3317	1856	0	5173
Tlaquepaque	1452	454	0	1906
Guadalajara	4403	2424	0	6827
TOTAL	19415	11041	0	30456

Fuente: CUBO DE SIS CONSOLIDADO SINBA 2023. Servicios otorgados Elaborado por el OPD Salud.

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos

anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

Acción. Emisión de oficios para fortalecer los servicios de salud.

Dirección. Secretaría de Salud, SSJ

Descripción. Mediante oficio circular dirigido a IMSS, ISSSTE, SEDENA, OPD SSJ, OPD Hospitales Civiles de Guadalajara y Servicios Municipales de Salud de Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara se solicita se garantice la correcta aplicación de la NOM-007-SSA2-2016. Para la Atención de la Mujer durante el embarazo, parto y puerperio y de la persona recién nacida teniendo énfasis en lo referente a dar aviso al Ministerio Público en caso de embarazos en menores de 18 años así mismo la adecuada implementación del al NOM-0046-SSA2-2005 Violencia Familiar, sexual y contra las Mujeres. Criterios para la prevención y atención.

COMPONENTE 6. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA).

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Acción. Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil 2023.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. La Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil 2023 “*Grita, cuéntalo y cuenta conmigo*”, es una iniciativa de la SISEMH a través de la Dirección de Prevención de Violencias para contribuir al trabajo colectivo por la prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, que tiene como objetivo promover que diversos actores sociales como las organizaciones de la sociedad civil, dependencias

gubernamentales del Estado de Jalisco, empresas y otros realicen actividades de manera simultánea para la prevención del Abuso Sexual Infantil (ASI) en el marco del 19 de noviembre, día nacional contra el Abuso Sexual Infantil, con el fin de realizar un esfuerzo y trabajo en conjunto para visibilizar la problemática y desarrollar de forma comunitaria estrategias para su prevención y erradicación. El periodo de realización de las actividades fue del 15 de noviembre al 15 de diciembre.

Resultados. Las dependencias e instituciones participantes se encuentran en proceso de registro de las experiencias, por lo cual no se cuenta aún con la información completa.

Acción. Función de la obra “Las manchas de la luna”.

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. Esta función se realizó como parte de las actividades de la Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil 2023 y estuvo dirigida a niñas, niños y adolescentes de la Casa hogar Cabañas. Las manchas de la Luna, es una historia, cuyo tema central es el abuso sexual infantil al interior de la familia (ASI). Con esta obra, se buscó visibilizar y sensibilizar en torno a este doloroso problema que posiciona a nuestro país en el vergonzoso primer lugar a nivel mundial. De la mano de una actriz titiritera, la niñez, conocerá la historia de María, le ayudarán en sus aventuras, y sabrán que su voz es importante y necesaria para detener la maldad.

Resultados. La obra de teatro “Las manchas de la luna” fue presentada a 100 niñas, niños y adolescentes de la Casa Hogar Cabañas.

Población atendida					
Niñas y mujeres adolescentes	Niños y hombres adolescentes	Personas con discapacidad	Población perteneciente a comunidades o pueblos indígenas	Rango de edades	Total

50	50	1	0	5-17 años	100
----	----	---	---	--------------	-----

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con registros del 2023.

Acción. B.II.2 Realizar 195 pláticas para la prevención del abuso sexual infantil, 65 pláticas dirigidas a 400 profesionales que trabajan con la niñez, 65 pláticas dirigidas a 300 niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria y 65 pláticas dirigidas a 300 personas cuidadoras de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque del Área Metropolitana de Guadalajara". Con recurso del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Dirección. Dirección de Prevención de las Violencias, SISEMH.

Descripción. Se realizaron charlas para la prevención del Abuso Sexual Infantil de duración de 2 horas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, personas cuidadoras y profesionales que trabajan con la niñez, en las cuales se les brindó información sobre en qué consiste este tipo de violencia, estrategias de prevención y las dependencias correspondientes ante este delito. Estas charlas fueron realizadas con recurso federal del programa PAIMEF.

Resultados. A través de ésta acción se intervino con 2,216 personas, de las cuales 951 fueron niñas, niños y adolescentes, 384 personas cuidadoras y 881 profesionales que trabajan con niñez, a través de 166 charlas.

Población	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Personas Adultas	346	917	0	1,263
Personas Adultas Indígenas	0	0	0	0
Personas Adultas Discapacidad	0	2	0	2

Adolescencias	278	331	0	609
Adolescencias Indígenas	0	0	0	0
Niñez	136	198	0	334
Niñez discapacidad	1	4	0	5
Niñez indígenas	1	2	0	3
TOTAL	762	1,454	0	2,216

FUENTE: Dirección de Prevención de las Violencias con listas del 2023.

Acción. Coordinación y acompañamiento del Subgrupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Dirección. Coordinación de Política Pública, Investigación y Sistema de Información, SE SIPINNA.

Descripción. Establecer las pautas para la detección, atención y protección integral de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas (NAME o NAMES) menores de 15 años que garanticen el acceso a los servicios de salud, educación, seguridad, desarrollo social y recreación con pleno respeto a sus derechos hasta su restitución, contemplando también los derechos de hijas e hijos de las NAME.

Resultados.

1. Aprobación para la publicación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años en Jalisco.

2. Vinculación Interinstitucional con dependencias que no son parte del Grupo (Fiscalía del Estado, Comisión de Atención a Víctimas, Instituto de Ciencias Forenses)

Acción. Coordinación junto con la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes de la Subcomisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco (SUBPREVNNA).

Dirección. Área de Estrategias Especiales, SIPINNA.

Descripción. Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Jalisco a fin de que disfruten una vida libre de violencia, un desarrollo integral, Al igual que sus derechos a la integridad personal, la vida, supervivencia, alimentación nutritiva, unidad familiar, vivir en condiciones de bienestar, buenos tratos y a la consideración por parte de sus familias o personas quienes reciben su guardia y custodia de una forma más efectiva, a través de la implementación de un conjunto de acciones urgentes para la prevención, protección y atención de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en sus hogares o en situaciones de mayor vulneración; así como la restitución de sus derechos de forma plena e integral.

Resultados. Aprobación para su publicación de los siguientes documentos vinculantes para las dependencias que atienden, derivan, canalizan y/o previenen la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes:

- o Estrategia Ante la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes
- o Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia en el Estado de Jalisco,
- o Ruta Interinstitucional Estatal de Actuación ante Casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco,
- o Estrategia contra la Trata con Fines de Explotación Sexual y Laboral en el Estado de Jalisco
- o Estrategia de Crianza Positiva del Estado de Jalisco;

- Rutas especiales de atención en materia de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Trata y del Primer Respondiente en materia de Justicia para Adolescentes.
- Catálogo de todas las dependencias gubernamentales que capacitan, especializan o brindan cursos y talleres sobre la detección, atención y prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Acción. Emisión de oficios para fortalecer los servicios de salud.

Dirección. Secretaría de Salud, SSJ

Descripción. Mediante oficio circular SSJ/DGSP/DGPP/I05/2023 dirigido a las instituciones de Salud (OPD SSJ, IMSS, ISSSTE, OPD Servicios de Salud Jalisco OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, Servicios Municipales de Salud de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco donde se solicita se garantice la correcta aplicación de la NOM-007-SSA2-2016. Para la atención de la Mujer durante el embarazo, parto y puerperio y de la persona recién nacida, poniendo énfasis en el numeral 5.2.1.9 que a la letra dice “cuando se atienda a una mujer embarazada, de manera particular si es adolescente menor de 15 años, realizar búsqueda intencionada de ejercicio de violencia sexual, familiar o de género. En caso de encontrar datos sugestivos proceder conforme a las disposiciones judiciales aplicable”. De igual manera en relación en lo referente a la NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención

Acción. Envío mensual de información.

Dirección. Secretaría de Salud, SSJ.

Descripción. En forma mensual se envía información a las instituciones del Sistema Estatal de Salud (OPD SSJ, IMSS, ISSSTE, OPD Servicios de Salud Jalisco OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, Servicios Municipales de Salud de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco), en relación al análisis de la Estrategia Emergente contra la Violencia de Género derivado de las sesiones ordinarias de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo territorial de la Violencia en Razón de Género, donde se identifican la geolocalización de los casos de Violencia Familiar, Abuso sexual infantil, violación y muertes maternas, con el objetivo de que en cada

institución se establezcan estrategias y acciones encaminadas a la detección oportuna y el manejo adecuado en cada caso.

Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

Acción. Protección y Restitución de Derechos.

Dirección. Dirección de Protección y Restitución de Derechos. DIF, PPNNA.

Descripción. Una vez detectada cualquier vulneración o restricción de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se integra la documentación o información correspondiente al expediente, se avoca y radica asignándosele un equipo interdisciplinario. Se realiza un diagnóstico social, el cual consiste en un análisis técnico emitido por los profesionales que integran el equipo interdisciplinario, derivado de la investigación realizada, que debe de contener por lo menos lo siguiente:

1. La opinión, estudio, dictamen o valoración del profesional en Trabajo Social respecto de las condiciones sociales de las Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual, en interacción con su medio y entorno en general.
2. La opinión, estudio, dictamen o valoración profesional en Psicología respecto de la evaluación realizada de las Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual, en razón del funcionamiento intelectual, emocional, conductual y social, con el fin de establecer un diagnóstico y pronóstico de tratamiento.
3. La opinión, estudio, dictamen o valoración del profesional en Derecho que informe la situación jurídica en la cual se encuentra la Niña, Niño y Adolescente Víctimas de Violencia Sexual.

Derivado del diagnóstico social, se elabora un plan de restitución de derechos el cual debe de contener lo siguiente:

1. La especificación puntual de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran restringidos o vulnerados.
2. Las razones fundadas y motivadas por las cuales se encuentra restringido o vulnerado el derecho.
3. La factibilidad de la restitución de cada uno de los derechos vulnerados.
4. Considerarse cada derecho vulnerado o restringido y determinar el servicio o acción específica para su restitución.
5. La Institución o asociación que brindará el servicio o llevará a cabo la acción.
6. La temporalidad en la que se deberá llevar a cabo el servicio o acción para restituir el derecho.

Se emite la medida de protección especial o urgente que se considere necesaria atendiendo en todo momento el interés superior de la niñez, el cual deberá de contener al menos la institución, área y titular responsable del seguimiento y cumplimiento de la medida de protección. Tales acciones están adecuadas a los mecanismos, procedimientos, medidas, conceptos, principios y definiciones contenidos en los artículos 5 de la Ley General de Víctimas, cuyos principios son aplicables a los procesos de atención a Niñas, Niños y Adolescentes; artículo 6 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como artículo 7 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

Resultados.

Población	Hombres	Mujeres	Se desconoce	TOTAL
Adolescencias	11	68	0	79
Infancias	6	10	43	59
TOTAL	17	78	43	138

FUENTE: Dirección de Protección y Restitución de Derechos (PPNNA) con registros del 2023.

Municipio	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Otros	Total de personas atendidas por municipio
Acatlán de Juárez	2	0	0	2
Ahualulco de Mercado	0	1	0	1
Atotonilco el Alto	1	0	0	1
Casimiro Castillo	1	0	0	1
Cuquío	1	0	0	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	0	0	1
Ixtlahuacán del Río	1	0	0	1
Jocotepec	1	0	0	1
Magdalena	1	0	0	1
Ocotlán	2	1	0	3
Poncitlán	2	0	0	2
San Martín Hidalgo	3	0	0	3
Tecalitlán	1	0	0	1
Tequila	1	0	0	1
Tomatlán	1	0	0	1
Yahualica de González Gallo	0	1	0	1

Zacoalco de Torres	2	0	0	2
Guadalajara	10	1	0	11
Zapopan	4	4	0	8
Tlajomulco de Zúñiga	4	2	1	7
Tlaquepaque	1	0	0	1
Tonalá	3	1	0	4
El Salto	7	0	1	8
Se desconoce	64	0	1	65
Otros	10	0	0	10
TOTAL	124	11	3	138

FUENTE: Dirección de Protección y Restitución de Derechos (PPNNA) con registros del 2023.

Acción. Coordinación junto con la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes de la Subcomisión de Institucionalización y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dirección. Coordinación de Vinculación Municipal y Participación, SE SIPINNA

Descripción. Llevar a cabo una coordinación de trabajo entre la Procuraduría de protección de niñas niños y adolescentes y la Secretaría ejecutiva en el ámbito de sus competencias, con la finalidad de lograr la promoción, protección, garantía, seguimiento y respeto de los derechos de niñas niños y adolescentes y la creación de ordenamientos jurídicos necesarios para la restitución de derechos de niñas niños y adolescentes de manera plena e integral cuando estos hayan sido vulnerados.

Resultados. Se aprobaron y publicaron los Lineamientos para autorizar registrar certificar y supervisar Centros de Asistencia Social para NNA <https://api.periodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/21091/newspaper230831094956.pdf>

Acción. Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 y del Programa de interrupción Legal del Embarazo.

Dirección. Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia, SISEMH

Descripción. Como parte de la AVGM y del proceso de institucionalización de la agenda para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la interrupción legal del embarazo dentro de la Secretaría de Salud Jalisco, se contempla el presupuesto que se ha etiquetado por parte del OPDSSJ en el Anexo Transversal Mujeres Libres de Violencia (MLV) en los últimos dos años. En 2022 el OPDSSJ etiquetó 4 millones 781 mil quinientos pesos, presupuesto que incrementó 25% para 2023 con 5 millones 996 mil pesos.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Entrega del Programa ILE actualizado y dos protocolos de atención al aborto seguro a mujeres y personas gestantes, uno por motivos de salud y el segundo en los casos de violación; por medio del recurso etiquetado en los Lineamientos para el Seguimiento a la Alerta de Violencia contra las Mujeres de 2022.
- Elaboración del flujo de procesos para la interrupción del embarazo en el tercer trimestre por motivos de salud o en los casos de violación, para ponerlo a disposición de OPDSSJ e integrarlo a los protocolos citados.
- En la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el mapeo de la violencia de género, se envió el oficio 639/2023 al Secretario de Educación Jalisco Juan Carlos Flores Miramontes para informarle que el personal de salud e incluso otra/os servidoras/es públicas/os tienen que dar aviso al Ministerio Público, luego de que julio de 2022 se reformó el delito de abuso sexual infantil en los artículos 142-M, 142-O y 175 del Código Penal del estado de Jalisco vía el decreto 28798/LXIII/22, para establecer que en todos los casos este delito deberá ser perseguido de oficio, lo anterior como parte del ejercicio para promover la denuncia en los casos de abuso sexual infantil y derivado de los trabajos de mapeo y monitoreo de los delitos de violencia familiar, abuso sexual infantil, violación y todos los relacionados con muertes violentas de mujeres (feminicidio, homicidio doloso y culposo, suicidio, etc.).

- Instalación de Módulos de Servicios Especializados de Atención Psicológica a Mujeres Víctimas de Violencia en las 13 regiones sanitarias. Hasta 2023 cuentan con 28 módulos de servicios especializados que trabajan de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas, 31 en diferentes hospitales y centros de salud, por lo menos uno en cada región sanitaria; las regiones sanitarias que tienen más de uno son Cd. Guzmán (2), Autlán (2), Zapopan (5), Tonalá (2), Tlaquepaque (6) y Guadalajara (4).
- La Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación de la Violencia que se encuentra en las instalaciones del Hospital General de Occidente (HGO), está conformada por personal del OPDSSJ y personal de la SISEMH. Por parte del OPDSSJ integran a esta Unidad a 8 profesionales (3 profesionales de la salud, 3 de psicología y 2 personas para tareas administrativas), y por parte de la SISEMH actualmente se cuenta con un equipo multidisciplinario de 5 profesionales de la atención con formación de abogacía (1), psicología (2) y trabajo social (2), haciendo un equipo de 13 personas atendiendo la Unidad especializada para atención a violencia sexual en el HGO. Del equipo multidisciplinario de la SISEMH, 3 profesionales cuentan con la certificación en el estándar nacional ECO539 Atención Presencial de Primer Contacto con Perspectiva de Género, lo que además de los múltiples procesos formativos a los que tienen acceso, acredita sus habilidades para atender víctimas con perspectiva de género.
- Atención en la Unidad de Atención a Mujeres y Niñez Tlajomulco de Zúñiga que, si bien no tiene el modelo híbrido con personal de salud, sí otorga atención especializada a víctimas de violencia sexual y otorga acompañamiento a la Unidad de HGO en los casos que requieran tratamiento para profilaxis post exposición e ILE.
- Generación de condiciones para que la aplicación del Programa ILE y el aborto seguro en las causales permitidas por la ley, de conformidad con lo establecido por el Acuerdo signado por el Secretario de Salud (personal de salud no objeta de conciencia sensibilizado y capacitado, medicamentos y material de curación, entre otros) se realice en 7 hospitales del estado de Jalisco del OPDSSJ, ello considerando que cuando se trató de violencia sexual y dado que es una urgencia médica, la IVE se pueda realizar en cualquier unidad médica donde se realice el primer contacto

- Identificación del personal de salud y los profesionales no objetores/as de conciencia, y aquellas/os que implementan el Programa ILE en las regiones sanitarias y particularmente en los 7 hospitales habilitados.
- Realización de pasantías dirigidas a personal no objeta de conciencia de OPDSSJ para la especialización de aborto farmacológico y aborto con AMEU con la Fundación Marie Stopes; y la SISEMH a través de los Lineamientos para la AVGM adquirió 25 pasantías para aborto farmacológico y 8 para aborto con AMEU por un monto de \$158,878.45 pesos y el acuerdo con el OPDSSJ fue la cobertura de los viáticos del personal seleccionado para las pasantías. Las pasantías se llevaron a cabo durante junio y julio de 2023. Hubo 32 profesionales de la salud de OPDSSJ participantes en las pasantías (20 mujeres y 12 hombres) y 1 persona profesional de enfermería prestadora de servicios profesionales de SISEMH. Del OPDSSJ, participaron 10 personas de enfermería (todas en la pasantía de aborto farmacológico), 4 personas ginecobstetras (todas en la pasantía de AMEU) y 18 personas médicas generales (3 para pasantía AMEU y 15 para farmacológico), de 8 Regiones Sanitarias (7 hospitales seleccionados y Ameca) y Oficinas Centrales de OPDSSJ.
- Realización del Taller “¿Cómo pensar el aborto? Principios, valores y creencias”, el 15 y 16 de agosto de 2023 en una colaboración tripartita entre el CNEGYSR, el OPDSSJ y la SISEMH, con una duración de 16 horas e impartido por la Dra. Frances Kissling del Centro para la ética en Salud y Política Social y el Dr. Gustavo Ortiz Millán de la UNAM, dirigido a personal de salud para conocer con mayor profundidad la concepción de objeción y no objeción de conciencia.
- Realización de la Segunda Edición del Congreso Reto en 2023 que se trazó en función del análisis de las capacitaciones realizadas en 2022; la SISEMH preparó una jornada de actualización médica y jurídica para el acceso al aborto seguro en Jalisco dirigida a personal no objeta de conciencia de OPDSSJ, Hospitales Civiles y por primera vez estudiantes de medicina del Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara y Ministerios Públicos de Fiscalía Estatal. Los fueron: pilares del aborto seguro (orientación, tecnologías actuales y seguras, manejo del dolor y asesoría anticonceptiva), técnicas de aborto seguro (manejo con medicamentos, manejo quirúrgico y complicaciones del manejo de aborto), registro de aborto seguro con base en fundamentación legal

actualizada e interrupción voluntaria en segundo y tercer trimestre (opciones de manejo clínico por grupo de semanas, inducción de asistolia fetal, técnica y alternativas y destino final del producto). se revisaron nociones básicas sobre derechos humanos, derecho a la objeción de conciencia, el secreto profesional y sus excepciones, y se hizo un recorrido por las sentencias emitidas por la SCJN en torno al derecho al aborto por violación, por motivos de salud y el derecho al aborto autoprocuroado.

- Colaboración con el Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para intervenir con 80 estudiantes de cuarto y quinto semestre de medicina con la capacitación especializante “Aborto seguro e interrupción voluntaria del embarazo en segundo y tercer trimestre”.
- Intervención, por primera vez, con fiscales de las áreas de la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en razón de género y Trata de Personas, así como de la Dirección General de Seguimiento a Procesos, la Fiscalía Regional y el área de Puestos de Socorro, buscando generar las capacidades para que las víctimas de agresiones sexuales tengan acceso al aborto seguro y también para que las mujeres y personas gestantes que decidan por el aborto auto procurado no sean criminalizadas.
- Consolidación, por primera vez, de un grupo muy sólido de personas no objetoras de conciencia (59), interesadas en la efectiva aplicación del Programa y en la profesionalización; contando con la participación del OPDSSJ. En este proceso de capacitación se logró trazar una ruta profesionalizante con algunas personas participantes interesadas en realizar pasantías para aplicación de IVE en segundo y tercer trimestre para 2023.
- Gestión de campañas publicitarias como parte de los acuerdos de colaboración con Secretaría de Salud. En septiembre la SISEMH se comprometió a fortalecerla con presupuesto de sus lineamientos de la AVGM. Desde octubre se comenzaron las gestiones para replicar la campaña en territorio a través de la compra de espacios publicitarios en las 3 Líneas del Tren Ligero, en camiones urbanos, con material impreso y redes sociales. se adquirieron 78 espacios en el Tren Ligero entre los que se incluye un tren completamente forrado. La difusión en el Tren Ligero tuvo dos etapas, la primera del 15 de diciembre de 2022 al 14 de marzo de

2023 con 12 espacios (3 en la Línea 1, 1 en la Línea 2 y 8 en la Línea 3). La segunda etapa del 6 de enero de 2023 al 5 de abril de 2023 con 66 espacios (incluye el tren forrado) los que se distribuyeron de la siguiente manera: 50 en la Línea 1, 12 en la Línea 2 y 4 en la Línea 3. En total cada etapa cubrió 89 días y la campaña estuvo en 26 estaciones en las tres Líneas simultáneamente (17 estaciones de la Línea 1, 5 de la Línea 2 y 4 de la Línea 3). Considerando la afluencia por estación, se calculó que pudo tener un número de impactos aproximado de 18 millones 367 mil 820. El costo de esta adquisición fue de \$134,989.20 pesos. Con respecto de los camiones, se adquirió la publicidad tipo “medio medallón” en 20 camiones de 5 rutas diferentes (52, 258, 629, 632 y 636), 4 camiones por ruta, durante un mes (del 1 al 31 de enero de 2023). Se estimó que se tuvieron alrededor de 1 millón 704 mil impactos. El costo de esta adquisición fue de \$262,160.00 pesos. también se adquirió material impreso (5 mil carteles) para su distribución en hospitales y otros centros de atención a la ciudadanía en todo el estado de Jalisco. Para ello se requirió el apoyo de OPDSSJ. Además, se ha tenido una difusión constante de los contenidos de la campaña en las redes sociales de la SISEMH desde 2022 y hasta la fecha, y algunos de esos contenidos han sido pautados para tener un mayor alcance. Y a eso se suma el alcance que ha tenido el sitio web que se estructuró en la página de la SISEMH para que de manera directa la ciudadanía pueda tener información. Se ha estimado un alcance de 1,011,320 en Facebook y de 6860 en Twitter.

- Reforzamiento territorial y en redes sociales de la campaña “Grítalo, cuéntalo y cuenta conmigo” como parte de la JEPASI y ante el incremento considerable de los casos de abuso sexual infantil en la entidad, financiada con recursos de los Lineamiento de AVGM de la SISEMH. Este reforzamiento consiste en la contratación de espacios publicitarios en 219 camiones con cobertura en AMG (18 rutas) y en Puerto Vallarta. De los 219, 90 fueron medio medallones (70 en AMG y 20 en Puerto Vallarta) y 129 dovelas (94 en camiones AMG y 35 en Mi Macro Calzada). La campaña se contrató por un mes (1 al 30 de noviembre 2023) y tuvo un costo de \$998 mil 760 pesos. Se estiman alrededor de 18 millones de impactos, sin considerar los impactos en redes sociales y el desdoble en los municipios mediante el Programa Barrios de Paz.

- Incremento de casos de aborto seguro. En el caso del acceso al aborto seguro, 2022 año en que inicia la campaña, es el primer año en donde se rebasaron los 50 abortos anuales proporcionados por el OPDSSJ (57 puntualmente) cuando en promedio se realizaban 10 anuales y sólo por la causal violación. Para octubre 2023 este dato ya casi había sido duplicado (93 abortos seguros). Ello implica que el acceso al aborto seguro ha crecido 10 veces en sólo dos años y que, si bien podría obedecer en gran medida a la creación de la infraestructura institucional para su atención en el OPDSSJ, también puede deberse a la difusión y promoción que se ha tenido en los últimos dos años.
- Incremento de las denuncias: algo similar sucede con los casos denunciados por abuso sexual infantil; las denuncias de niñas y adolescentes mujeres por este delito han crecido de 2020 a 2023 en un 60% (en 2020 hubo 1803 carpetas de investigación iniciadas y a agosto de 2023 ya se contabilizaban 2870). Y si bien puede deberse a un incremento de los hechos victimizantes, la mayor difusión y sensibilización sobre el tema también puede estar impactando en el aumento de las denuncias, ya que la cifra gris de este delito tiende a ser muy alta por ser un delito de realización oculta.
- Reforzar al personal especializado de La red de unidades especializada de atención a víctimas de violencia sexual. (11) con las que se cuenta actualmente en coadyuvancia con el OPDSSJ. Estas unidades tienen el conocimiento y las habilidades necesarias para atender de manera especializada a víctimas de violencia sexual y en su caso derivar y acompañar en los procesos de atención médica especializada y acceso al aborto seguro; incluso de ser necesario cubrir los traslados para que la víctima o paciente llegue a los hospitales que actualmente realizan ILE o IVE. Un ejemplo de ello es la Unidad de Atención a Mujeres y Niñeces Wixárikas que está en la comunidad de Tuxpan de Bolaños en la sierra norte, que ha derivado para aborto seguro a dos mujeres wixárikas. Es relevante observar que en 2022 y 2023 el acceso al aborto en mujeres mayores de edad ha mostrado mayor crecimiento que en menores de edad, cuando de 2016 a 2021 tenían un comportamiento constante, se podría considerar que este de incremento puede responder a la mayor difusión que ha tenido el Programa ILE

Registro de asistencia de Jornada de Actualización médica jurídica para el acceso al aborto seguro en Jalisco. 2da. Edición Congreso RETO 2023

Capacitación especializante	OPDSSJ	Hospitales Civiles	UdeG	Fiscalía Estatal
El acceso al aborto desde una perspectiva de derechos humanos (8 horas)	4 de octubre 59 asistentes (44 mujeres, 15 hombres)	3 de octubre 11 asistentes (8 mujeres, 3 hombres)	ND	ND
Aborto seguro e interrupción voluntaria del embarazo en segundo y tercer trimestre (8 horas)	3 de octubre 59 asistentes (44 mujeres, 15 hombres)	4 de octubre 8 asistentes (4 mujeres, 4 hombres)	2 de octubre 80 asistentes (44 mujeres, 36 hombres)	ND
El papel de los Ministerios Públicos en el acceso al aborto seguro (4 horas)	ND	ND	ND	5 de octubre 39 asistentes (21 mujeres, 18 hombres)

FUENTE: ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM) con registros del 2023.

Abortos seguros por violación, por rango de edad y SDG

Año	Rango	Violación	12 o menos SDG	13 o más SDG	ND	Total
2023	Menores de edad	17	11	6	0	17
	Mayores de edad	36	28	6	2	36
	Total	53	39	12	2	53

Fuente: OPDSSJ. Los datos de 2023 son al 31 de octubre.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Personal multidisciplinario, capacitado y/o especializado en las temáticas requeridas. -Programas y operatividad sólida (con planes de trabajo, sistemas de monitoreo y seguimiento). -Vinculación interinstitucional estatal y vinculación municipal -Herramientas, materiales y recursos varios dirigidos para infancias y adolescencias en temáticas Educación Integral de la Sexualidad. -Presupuestos federales que abonan a los programas y objetivos de la ENAPEA. 	<ul style="list-style-type: none"> -Vinculación y colaboración con organizaciones civiles, ONG's, medios de comunicación, comunidad académica y empresas. - Presencia y difusión en diversos medios, incluyendo redes sociales. -Formación de capacidades en EIS para el personal operativo en contacto directo con NNA. -Mayor participación de padres, madres y tutores en sensibilización y capacitación en EIS.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Falta de presupuesto asignado. -Rotación de personal. -Falta de personal y carga excesiva de trabajo. -Desconocimiento de los programas y falta de sensibilización, falta de familiarización con la ENAPEA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de interés o rechazo a la Educación integral en Sexualidad por parte de la población o del personal de las instancias. -Procesos financieros para la administración del presupuesto federal de forma tardía. -Agenda política (específicamente para la operatividad del año 2024).

<ul style="list-style-type: none"> -Dificultades de agenda y de comunicación eficaz entre las instancias. -Armonización interinstitucional en los mecanismos de atención en el tema de ASI. 	<ul style="list-style-type: none"> -El desconocimiento de la agenda sobre embarazo en adolescentes de las dependencias que están implicadas en la programación, presupuestación e implementación.
---	--

CONCLUSIONES

En el 2023, el GEPEAJAL tuvo como una de sus prioridades la capacitación de quienes fungen como enlaces operativos y la reestructuración del Plan Anual de Trabajo 2023-2024, para que se ajustara de manera adecuada a las actividades y el presupuesto de las instancias, por lo cual se realizó un ejercicio de identificación de acciones específicas en torno a la ENAPEA. Sobre la actividad de los subgrupos, la Ruta NAME tuvo importantes avances en este año, reuniones interinstitucionales diversas donde la colaboración dio como resultado una robusta guía, que contempló desde aspectos jurídicos, hasta los detalles de operación más minuciosos de todas las instancias involucradas en su aplicación. Se finalizó el documento de la Ruta y, además, en la Onceava Sesión Ordinaria se propuso un plan de capacitación para el año 2024 sobre este tema.

Uno de los logros importantes fue lograr una ruta de capacitación de seis sesiones para las personas que integran el GEPEAJAL, dando como resultado una capacitación interna importante para fomentar un conocimiento común.

Por otro lado, dentro de las fortalezas del grupo se ha identificado el hecho de tener equipos multidisciplinarios, así como personas especializadas y capacitadas en los temas específicos que les atan. Algunas instituciones mencionaron que cuentan con estrategias o programas sólidos, con herramientas que facilitan la operatividad y algunas otras relataron que

cuentan con una estructura de operación bastante bien organizada. En el caso de algunas instancias, la cobertura de muchos o todos los municipios se consideró una suerte de red para poder abarcar y aplicar los programas de manera efectiva.

Sobre aspectos externos, se destaca la vinculación exitosa con otras instancias, organizaciones o instituciones, algunas veces ONG's o A.C.'s que coadyuvan en la ejecución de los objetivos. Como una generalidad, se concluyó que es muy importante y un aspecto positivo tener una difusión efectiva de los programas existentes que incluya las redes sociales, así como vinculación con más actores que tienen pertinencia de participación para realizar las estrategias de manera más coordinada y eficaz.

Sin embargo, algo que se visualiza en la mayoría de las instancias es la necesidad de mayor presupuesto o un presupuesto específico para operar, pues la mayoría deriva de otras áreas o programas y aunque en términos de practicidad puede suponer una ventaja, no siempre se consideran acciones prioritarias por este motivo. Otra cuestión a mejorar, fue la falta de sensibilización y el desconocimiento de la población sobre programas y actividades disponibles, así como de manera interna, la rotación o falta de personal y el exceso de carga de trabajo. En otros casos, las fechas de operación de los programas fue un obstáculo, pues ello en ocasiones dificulta la óptima realización de actividades.

También se hizo énfasis en la falta de redes de apoyo o comunitarias, así como la falta de interés y la cultura de rechazo hacia la Educación Sexual Integral por parte de la población, pero también por personas que ejecutan actividades o dirigen los espacios del servicio público. Una preocupación generalizada es la operatividad para el 2024, pues al ser año de cambio d administración, existe una limitante por el tema de los tiempos y la rendición de cuentas.

La SISEMH, en sus diversas áreas, ha tenido una participación importante de las actividades que aquí se evidencian, desde el ámbito presupuestal, operativo, de capacitación, de orientación y guía para documentos o

actividades de otras instancias pero que son atravesados por temáticas que requieren la perspectiva de género.

Los resultados de este año nos muestran que el trabajo coordinado es clave para poder incidir en los objetivos planteados, así como documentos construidos a conciencia que sean operativamente funcionales y no letra muerta. Los números evidencian que la ENAPEA ha tenido resultados positivos en Jalisco, pues se han reducido los embarazos, sin embargo, eso no implica sino redoblar los esfuerzos que se están realizando y asegurarnos que estamos creando las condiciones necesarias para que se desarrollen sin ver interrumpido su plan de vida las niñas y adolescentes.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Actividad: Onceava Sesión Ordinaria GEPEAJAL

Fecha de realización: 27 de noviembre de 2023.

Responsable: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Actividad: Capacitaciones del GEPEAJAL

Fecha de realización: 14 de julio, 23 de agosto, 18 de septiembre, 20 de octubre, 15 de noviembre, 06 de diciembre.

Responsable: SISEMH, (colaboración con OPD Salud, SEJ, SE SIPINNA, SS, Fundación México VIVO.)





Acción: Talleres sobre Menstruación Digna

Fecha de realización: mayo, octubre y noviembre de 2023.

Responsable: Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género.



Actividad: Sesiones de la Estrategia “Noviazgos Responsables”.

Fecha de realización: Noviembre y Diciembre 2023.

Responsable de actividad: Lic. Nélida del Carmen Ordaz Flores. Acción:



Actividad: Mi cuerpo, Mis Derechos

Fecha de realización: 30-09-2023

Responsable de actividad: Dirección de Juventudes y Sumando Vidas Acción:



Actividad y fecha de realización: Hablemos de Adultocentrismo. 30 de Mayo 2023

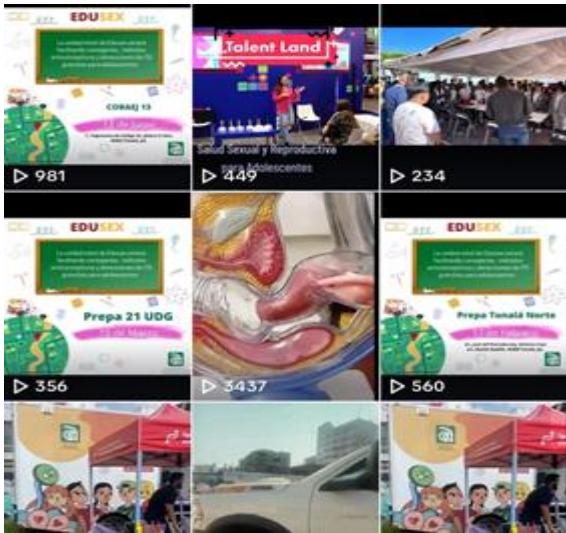
EDUSEX EN CBTIS #38 Zapopan, Jal./ 14 Noviembre

Capacitación Personal de Salud de Zona metropolitana 10 y 11 de Agosto.

Responsable de actividad: Carla Castellanos Cerdá



A screenshot of a video conference interface. At the top, there are four small video thumbnails of participants. Below them, the title '¿Qué es el adultocentrismo?' is displayed. Underneath the title is a bulleted list of text. At the bottom of the screen, there is a toolbar with various icons.



Actividad: JuvenIMSS CBTIS 38

Fecha de realización: Septiembre 2023

Responsable de actividad: JTS Cinthia Karina Valerio Langarica



Actividad: Pilotaje de Modelo de Maternidades para la Paz adaptado a población Wixárika en comunidad de San Sebastián

Fecha de realización: 2 y 3 de febrero 2023

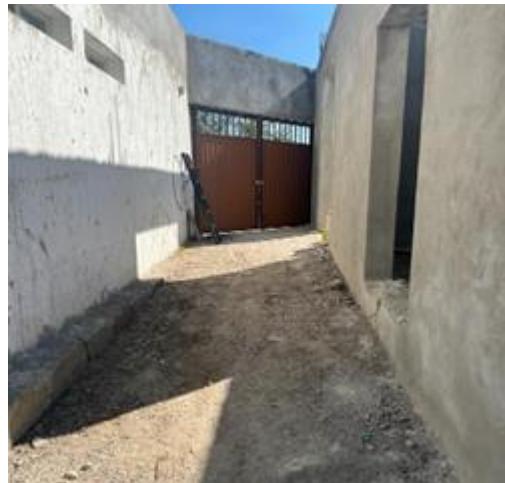
Responsable de actividad: Dolores Esteban y Ana Lucía Camacho



Actividad: Construcción de una clínica de maternidad (Primera etapa consultorios médicos) de la Asociación Civil Ayuda a dar vida a las hijas de la Virgen María, A. C.

Fecha de realización: Segundo semestre del 2023

Responsable de actividad: Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (SUBDEVOSC)



Actividad: Replicación de Metodologías: Vertiente “A” Educando para la Igualdad y Vertiente “B” CECOVIM.

Fecha de realización: julio a diciembre de 2023

Responsable de actividad: Municipios Beneficiados con Barrios de Paz

Atemajac de Brizuela, EPI



Autlán de Navarro, EPI



Chapala, CCOVIM Preventivo



El Grullo, EPI



El Salto, EPI



Encarnación de Díaz, CECOVIM Preventivo



Ixtlahuacán de los Membrillos, CECOVIM Preventivo



Juanacatlán, EPI



Ocotlán, CECOVIM



Tlajomulco de Zúñiga, EPI



Actividad: Publicidad utilizada en diversas campañas

Fecha de realización: 2023

Responsable de actividad: ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM)

Si fuiste víctima de violación sexual y estás embarazada, en Jalisco puedes acceder al aborto seguro de manera gratuita.

Busca apoyo para proteger tu integridad, es importante tener una red de apoyo.

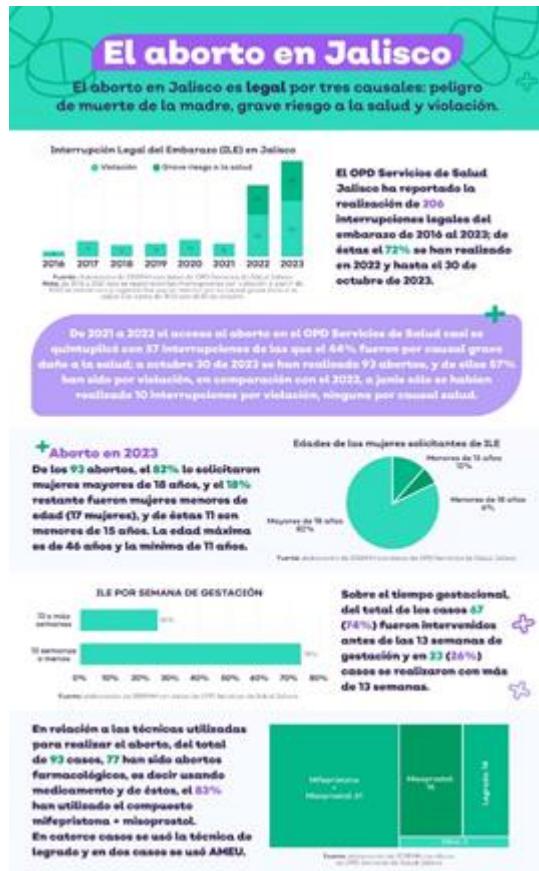
En el centro médico, deberás presentar un escrito firmado por ti, que señale lo siguiente:

Yo, (Nombres y Apellidos) fui víctima de violación sexual, por lo que estoy embarazada y deseo hacer efectivo mi derecho a interrumpir el embarazo conforme al Artículo 39 de la Ley General de Víctimas, Artículo 27 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y la NOM 046.

Firma

Recuerda que no es obligatorio denunciar y puedes acudir a solicitar apoyo y atención por tu cuenta a partir de los 12 años de edad; si tienes menos de 12 años, puedes ir acompañada de tu mamá, papá o persona cuidadora.

No pueden negarte la atención, ni poner en duda tu voz



Actividad: Plática ¿Cómo hablar de sexualidad con tus hijos e hijas?

Fecha de realización: 16 de marzo del año 2023

Responsable de actividad: Centro para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Poncitlán.



Actividad: Capacitaciones y talleres realizados

Fecha de realización:

*Generación de indicadores y determinación de resultados, 27 de julio de 2023.

*Sensibilización de la perspectiva de género en el quehacer institucional

31 de agosto y 01 de septiembre de del presente año

*Lenguaje Incluyente y No Sexista “Difusión de Contenidos Libres de Estereotipos de Género” 14 de noviembre del presente año

Responsable de actividad: SSIG

Capacitación en Generación de indicadores y determinación de resultados



Taller de “La importancia de la perspectiva de género en el quehacer institucional” GRUPO 1



Taller de “La importancia de la perspectiva de género en el quehacer institucional” GRUPO 2

Lenguaje Incluyente y No Sexista
“Difusión de Contenidos Libres de Estereotipos de Género”



Actividad: Entrega de insumos

Fecha de realización: Durante el año

Responsable de actividad: Programa Menstruación Digna



Actividad: Foro Intermunicipal “Educación Integral de la Sexualidad en mi Escuela”

Fecha de realización: 28 de septiembre del 2023

Responsable de actividad: Secretaría Ejecutiva Jalisco y Secretaría Ejecutiva SIPINNA



Actividad: Promoción de la convocatoria del Programa “Empresarias de Alto Impacto” en redes sociales.

Fecha de realización: Febrero de 2023.

Responsable de actividad: SSIG



Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 5 de febrero de 2023

La convocatoria del programa "Empresarias de Alto Impacto" está a punto de salir. Checa las Reglas de Operación en: <https://gob.mx/ReglasOperacionEA2023> y participa.

Empresarias de Alto Impacto

Las Reglas de Operación del Programa han sido publicadas, espera la información e inicio del registro próximamente.

Evita caer en desinformación y consulta solo las fuentes institucionales:

empresarias.sedes.gob.mx

01 800 3800 0000 02 2034 1632 y 02 2099 1661

1-17 de 2023 a 16:00 hrs

382 81 comentarios 299 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Mujeres Empoderadas A.C. está en Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. 21 de febrero de 2023 - Guadalajara

Muchas gracias @SISDH_M por la oportunidad de participar en el programa "Empresarias de Alto Impacto". Estamos seguras que creceremos juntas para generar un mejor Estado. Mujeres apoyando mujeres #estancachumanaapoderarsecrecer... Ver más

Tu y 48 personas más 6 comentarios 6 veces compartido

+2

Actividad: Feria de servicios de salud interinstitucional en el marco del día internacional de prevención del embarazo adolescente

Fecha de realización: 26 de septiembre del 2023

Responsable de actividad: Dirección de Gerencia de Políticas Públicas. Secretaría de Salud

